AÑO LIII. Martes 27 de septiembre de 1892.—San Cosme, san Damián, san Adolfo y san Juan. Número 227.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

SUPLEMENTO.

Con el presente número recibirán nuestros suscriptores de provincias, un suplemento que contiene el informe que sobre la sección de tejidos del Arancel de Aduanas vigente, ha emitido la Liga de Importadores.

Ese informe, es notable por más de un concepto, por lo cual recomendamos muy eficazmente su lectura á cuantos deseen conocer las deficiencias del régimen aduanero últimamente establecido en estas provincias en lo que al ramo de tejidos se refiere.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DEL DOMINGO.

Nueva York, 25 de septiembre.

Ayer llegó á este puerto, procedente del de la Habana, el vapor español *Panamá*.

París, 25 de septiembre.

En esta capital ocurrieron ayer sábado 34 nuevos casos de cólera y fallecieron 17 atacados.

En el Havre ascendieron á 12 y 10 respectivamente.

Nueva York, 25 de septiembre.

Procedente de la Habana, ha entrado en este puerto el vapor inglés *Thortondale*, capitán Hick.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 26 de septiembre.

La *Gaceta* de hoy publica un Real Decreto declarando fiesta nacional el día 12 de octubre próximo, y consignando que se someterá á las Cortes el propósito del Gobierno de declarar fiesta perpétua el expresado día.

En el preámbulo del Decreto se dice que en Italia y en casi todas las repúblicas hispano-americanas, ha sido acogida con mucho entusiasmo la idea de declarar fiesta perpétua el día 12 de octubre, conmemorando así, el glorioso aniversario del Descubrimiento de América.

Ha ocurrido un choque de trenes en Bilbao, resultando seis heridos.

Se ha celebrado un *meeting* en San Sebastián, con objeto de formular una protesta contra el apoyo que ha dado el Gobierno á los carlistas en las recientes elecciones de Diputados provinciales.

Londres, 26 de septiembre.

En San Petersburgo hubo, antes de ayer sábado, 32 casos de cólera, y fallecieron 5 atacados.

En St. Omer, departamento del Pas de Calais, ocurrieron dos defunciones, ocasionadas por el cólera.

En el Havre, los casos ascendieron á 7, y las defunciones á 4.

En Hamburgo, á 62 y 28, respectivamente.

En París y sus suburbios, á 45 y 17.

Londres, 26 de septiembre.

El *London News* publica un despacho de Amberes, en el que se dice que en el pozo de una calle infestada de esa ciudad, ha sido encontrado el bacilo del cólera asiático.

Agrega el telegrama, que en vista del descubrimiento, se ha ordenado la aplicación de numerosas bombas al citado pozo con el fin de extraerle toda el agua, para cegarlo inmediatamente.

París, 26 de septiembre.

Desde que empezaron las férias en Boulogne, han ocurrido en Portel, suburbio de dicha población, varias defunciones ocasionadas por el cólera.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 26 de septiembre.

Por cuestiones puramente locales ha estallado un motín en un pueblo de la provincia de Murcia.

Reina mucha calma en los círculos políticos.

Londres, 26 de septiembre.

Según datos oficiales recibidos de Hamburgo, los casos de cólera ocurridos en esa ciudad, ayer domingo, ascendieron á 70, y fallecieron 31 atacados.

El total de casos hasta el sábado pasado se elevaba á 17,157, y á 7 mil 939 el de las defunciones causadas por dicha epidemia.

En San Petersburgo hubo ayer, domingo, 17 casos de cólera y fallecieron 10 atacados.

En el Havre, 4 y 5, respectivamente.

En Berlin no han ocurrido nuevos casos desde el sábado.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, septiembre 24, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.80.
Descuento papel comercial, 60 div., de 5 á 6½ por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), á $4.85½.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á 5 francos 18¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), á 95½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 116, ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, de 3⅝ á 3 11/16.
Regular á buen refino, de 3 á 3 3/16.
Azúcar de miel, de 2½ á 2¾.
Mieles de Cuba, en bocoyes, á 11.
El mercado, firme.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á $7.90.
Harina patent Minnesota, $4.85.

Londres, septiembre 24.

Azúcar de remolacha, á 13¾.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15½.
Idem regular refino, de 13½ á 13¾.
Consolidados, á 97, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.
Cuatro por ciento español, á 64¼, ex-interés.

París, septiembre 24.

Renta, 3 por 100, á 99 francos 97½ cts., ex-interés.

Nueva-York, septiembre 24.

Existencias en primeras manos hoy en Nueva-York: 1,500 bocoyes y 293,000 sacos.

Contra existencias en igual fecha de 1891: 1,100 bocoyes y 609,000 sacos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	9 á 8 p.% D., oro español, según plaza, f. y cantidad.
INGLATERRA	20 á 20½ p.% P., oro español, á 60 d|v.
FRANCIA	6 á 6½ p.% P., oro español, á 3 d|v.
ALEMANIA	4¾ á 5½ p.% P., oro español, 3 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	9¾ á 10½ p.% P., oro español, á 3 d|v.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p.% P., anual.

AZUCARES FUNDIDOS.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieaux, bajo á regular	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete	
Coguelas, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16, id	
Idem superior, nº 17 á 18, id.	
Idem florete, n. 19 á 20, id	

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Nominal.
Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Nominal.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Manuel Sántenat.
DE FRUTOS.—D. Joaquín Gumá.

Es copia.—Habana, 26 de septiembre de 1892.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalelo.*

El Colegial D. Felipe Bohigas y Escaler ha nombrado dependiente auxiliar suyo á D. Narciso Onetil. Y aprobado dicho nombramiento por la Junta Sindical de esta Corporación, de orden de la Presidencia se hace público para general conocimiento.—Habana, 21 de septiembre de 1892.—*P. Q. López*, Secretario.

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió de 255 á 255½ por 100 y cierra de 255 á 255½ por 100.

		Compradores. Valor.	P.%	Vende. P.%
PLATA NACIONAL	Abrió. de 96½ á 97½.			
	Cerró. de 96½ á 97.			
FONDOS PUBLICOS.				
Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipoteca		99	á	102
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento		64½	á	66½
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba		80	á	100
ACCIONES.				
Banco Español de la Isla de Cuba		108	á	110
Banco Agrícola		39	á	60
Banco de Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla		96½	á	96¾
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro		11½	á	11¾
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Cabañén		94½	á	96
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla		108½	á	111
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande		97½	á	99
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara		106½	á	108½
Compañía del Ferrocarril Urbano		96	á	98
Compañía del Ferrocarril del Oeste		16	á	17½
Compañía Gas. de Alumbrado de Gas		Sin	á	47½
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada		72	á	72½
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada		57½	á	60
Compañía de Almacenes de Santa Catalina		Nominal.		
Refinería de Azúcar de Cárdenas		40	á	46
Compañía de Almacenes de Hacendados		48	á	59
Empresa de Fomento y Navegación del Sur		60	á	80
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		1	á	4
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara		110	á	120
Compañía eléctrica de Matanzas (Bonos)		sin	á	105
Red Telefónica de la Habana		100	á	110
Crédito Territorial Hipotecario, (2ª Emisión)		Nominal.		
Compañía Lonja de Víveres		120	á	sin
Ferrocarril de Gibara á Holguín: Acciones		Nominal.		
Obligaciones		91	á	105
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones		Nominal.		
Obligaciones		91	á	105

Habana, 26 de septiembre de 1892.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.
NEGociado de Inscripción Marítima.

ANUNCIO.

El Excmo. Sr. Gobernador General de Puerto-Rico ha acordado que el día 18 del mes de noviembre próximo venidero, empiece á alumbrar la farola que se ha instalado en la Punta de la Tuna, y comunicado al Excmo. Sr. Comandante General de Marina de este Apostadero, ha dispuesto esta Autoridad que se publique para noticia de los navegantes, insertando á continuación los datos que respecto á dicha farola ha suministrado la Jefatura de Obras Públicas de aquella provincia.

"Isla de Puerto-Rico.—Faro de Punta de Tuna.—"Está situado en la punta de este nombre en el extremo S. E. de la Isla de Puerto-Rico al N. E del "Cabo de Mala Pascua.—Apariencia de la luz: blanca con dos destellos blancos de *dos* en *dos* minutos. "—Alcance en el estado ordinario de la atmósfera y "á 4 metros sobre el nivel del mar, 18 millas.—Elevación del foco luminoso sobre el nivel del mar, "27 m. 75.—Id. id. sobre el terreno, 19 m. 50.—El "edificio rectangular, la torre de forma octogonal y "está situada en el centro del edificio.—La fachada "principal da frente al N. E.—Los entrepaños de las "fachadas y cuerpo y cornisa de la Torre están pintados de blanco, y las cadenas, aristones, jambas, "dinteles y cornisa del edificio de gris.—Puerto-Rico, "16 de agosto de 1892.—El Ingeniero Jefe, *Ricardo "Ibarra.*—Es copia.—*Federico Estrán.*"

Habana, 21 de septiembre de 1892.—*Luis G. Carbonell.* 15-23

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El recluta de la Zona Militar de Gerona, José Margarit Valusaña, que reside en Regla como dependiente de la tienda de víveres situada en la calle del Mamey número 19, se presentará en la Secretaría de este Gobierno Militar, para entregarle un documento que le interesa.

Habana, 22 de septiembre de 1892.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-24

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.

Acordado por esta Alcaldía en 12 del que cursa que se proceda al cobro de las cuotas que gravan las industrias comprendidas de alquiler, lujo, omnibus y carros de transportes de todas clases, con esta fecha he tenido á bien disponer que dentro del plazo señalado, que vence el día 28 del actual, acudan los dueños de vehículos á la Secretaría de esta Alcaldía, de doce á tres de la tarde, con objeto de proceder al canje de los permisos y chapas metálicas que les autoricen para la circulación de sus referidos vehículos por este término municipal; en la inteligencia de que será requisito indispensable:

1º La presentación del volante de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento que justifique haberse satisfecho el importe correspondiente.

2º Presentación de la cédula personal de corriente año.

3º Devolución del permiso de circulación y chapa metálica que se obtuvo en el año económico próximo pasado.

Habana, 21 de septiembre de 1892.—*Luis G. Corujedo.* 4-24

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.

Se recuerda á los industriales comprendidos en la Tarifa 2ª de la Contribución Industrial por los conceptos que á continuación se expresan, que el día 28 de los corrientes terminará el plazo concedido para el pago de las cuotas que para cada industria está determinado; en concepto de que desde el día 29 del mes actual se procederá á la detención de todos los vehículos que se encuentren circulando sin chapa del corriente ejercicio y al cobro por la vía de apremio.

Los vehículos procedentes de otros términos municipales que trafiquen habitualmente en esta ciudad, abonarán la diferencia de cuota que resulte entre lo satisfecho al Ayuntamiento donde radiquen y la correspondiente á esta localidad, debiendo todos proveerse de la chapa metálica que acredita el pago del impuesto ó la exención del mismo.

Lo que se hace público por este medio para general conocimiento, advirtiéndose que en armonía con lo prevenido en el último inciso del art. 42 y art. 43 del Reglamento, no se concederá nuevo plazo, ni para el pago por las industrias de transporte y locomoción, ni para las demás que á continuación también se consignan, incurriendo los morosos en los recargos del apremio correspondientes.

INDUSTRIAS QUE DE CITAN.

Carros de mudanzas.
Carretas de tráfico.
Carretas de letrinas.
Carretones de tráfico.
Coches de lujo.
Coches de plaza.
Carretas mensajerías y otros carruajes destinados á la conducción de efectos y materiales por carreteras y caminos.
Omnibus.
Juegos de bolos.
Juegos de billar.
Juegos de naipes.

Habana, 21 de septiembre de 1892.—El Alcalde Municipal, *Luis G. Corujedo.* 3-24

Excmo. Ayuntamiento.
Recaudación.

Venciendo en 28 del corriente mes el plazo señalado á los contribuyentes por Subsidio Industrial para el pago de las cuotas señaladas á las industrias de trasporte y locomoción en el presente ejercicio, y de billares, juegos de naipes y de bolos, en el primer trimestre del mismo ejercicio, correspondientes á este Ayuntamiento; en equivalencia de la notificación á domicilio y con arreglo al artículo 14 reformado de la Instrucción de 15 de mayo de 1885, se les concede un último plazo de tres días hábiles, sin perjuicio de la detención de los vehículos que circulen sin chapa, que empezarán á contarse en 29 del corriente y terminarán en 1º de octubre próximo. Los contribuyentes que no verifiquen el pago dentro de dichos tres días, incurrirán desde el día 2 en el primer grado de apremio, y pagarán por ese hecho el cinco por ciento de recargo sobre el total importe del recibo talonario.—Habana, 26 de septiembre de 1892.—El Alcalde Presidente, *Luis García Corujedo.*

C 1579 4-27

Banco Español de la Isla de Cuba.

RECOGIDA DE LOS BILLETES DEL BANCO DE LA EMISION DE GUERRA.

Sorteo de tarjetas correspondientes al sábado 24 de septiembre de 1892, para la recogida de los billetes de cinco pesos y mayores, que ha de tener lugar en los días lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de la semana próxima.

Sorteados 2631 números, que corresponden á otras tantas tarjetas expedidas hasta las cinco de la tarde del día de hoy, han resultado agraciados los ciento veinte y cinco siguientes:

326	484	2456	1912	89
1214	1642	26	1263	1795
852	271	2283	2403	452
2709	1032	2620	2308	941
2448	132	1285	2491	1057
273	445	1940	2526	2142
1333	1304	562	2467	1073
1293	2088	1734	87	976
1457	160	281	1262	411
1385	1926	2542	1852	2682
697	1878	1961	2268	1395
39	1779	334	1065	2490
1874	2277	264	717	2754
22	445	398	1839	1332
2237	2163	1042	434	760
1767	1393	1063	873	1919
1563	350	2647	1301	2474
1612	1664	972	2450	780
954	2265	729	430	2232
814	256	454	2477	2316
2461	878	811	2248	464
243	2513	804	520	240
1045	348	82	531	2116
1049	1987	399	2505	1644
1295	1396	433	118	254

En conformidad al procedimiento vigente para llevar á cabo la recogida, se hacen públicos los números á los que corresponde el canje en los respectivos días ante indicados.

Lunes.	Martes.	Miércls.	Jueves.	Viernes.
326	484	2456	1912	89
1214	1642	26	1263	1795
852	271	2283	2403	452
2709	1032	2620	2308	941
2448	132	1285	2491	1057
273	445	1940	2526	2142
1333	1304	562	2467	1073
1293	2088	1734	87	976
1457	160	281	1262	411
1385	1926	2542	1852	2682
697	1878	1961	2268	1395
39	1779	334	1065	2490
1874	2277	264	717	2754
22	445	398	1839	1332
2237	2163	1042	434	760
1767	1393	1063	873	1919
1563	350	2647	1301	2474
1612	1664	972	2450	780
954	2265	729	430	2232
814	256	454	2477	2316
2461	878	811	2248	464
243	2513	804	520	240
1045	348	82	531	2116
1049	1987	399	2505	1644
1295	1396	433	118	254

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Habana y septiembre 24 de 1892.—El Gobernador del Banco, *Luciano Puga.*

C 1115 6-26

Orden de la Plaza del día 26 de septiembre.

SERVICIO PARA EL DIA 27.

Jefe de día: El Comandante del 7º batallón de Cazadores Voluntarios, D. Antonio Suárez.

Visita de Hospital: Regimiento Infantería de Isabel la Católica.

Capitanía General y Parada: 7º batallón Cazadores Voluntarios.

Hospital Militar: 7º batallón Cazadores Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Castillo del Príncipe: Regimiento infantería Isabel la Católica.

Retreta en el Parque Central: Regimiento de infantería de Isabel la Católica.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Cesareo Rapado.

Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Rafael Menéndez.

Médico para los baños: El del 10º batallón de Artillería, D. Félix Estrada.

El Coronel Sargento Mayor, *Félix del Castillo.*

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comisión Fiscal.—DON RAFAEL Mª NAVARRO, Teniente de navío y Ayudante Fiscal de esta Comandancia.

Por el presente y término de sesenta días, cito, llamo y emplazo, para que comparezca en esta Fiscalía, el inscripto en este Trozo, Pedro Rey y Collina, natural de Barcelona, hijo de Antonio y de Rosa, de treinta y cinco años de edad y vecino de esta capital, con el fin de que exponga las causas de no haberse presentado oportunamente al ser convocado al servicio.

Habana, 20 de septiembre de 1892.—El Fiscal, *Rafael Mª Navarro.* 3-24

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comisión Fiscal.—DON RAFAEL Mª NAVARRO, Teniente de navío y Ayudante Fiscal de esta Comandancia.

Por el presente y término de sesenta días, cito, llamo y emplazo, para que comparezca en esta Fiscalía, el inscripto en este Trozo, Juan Mata Pérez, natural de la Coruña, hijo de José y de María, de treinta y dos años de edad y vecino de esta capital, con el fin de que exponga las causas de no haberse presentado oportunamente al ser convocado al servicio.

Habana, 20 de septiembre de 1892.—El Fiscal, *Rafael Mª Navarro.* 3-24

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Sbre. 28 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
„ 29 Dupuy de Lome: Amberes y escalas.
„ 29 Allemannia: Hamburgo y escalas.
Obtre 1º Enrique: Hamburgo y escalas.
„ 3 C. de Santander: Santander y escalas.
„ 5 Panamá: Nueva-York.
„ 7 Angerton: Londres y Amberes.
„ 12 M. M. Pinillos: Barcelona y escalas

SALDRAN.

Sbre. 28 Saratoga: Nueva-York.
„ 28 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
„ 30 Allemannia: Veracruz y escalas.
„ 30 Catalufia: Santander y escalas.
„ 30 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
Obtre 1º Chalmette: Nueva Orleans.
„ 2 Nágara: Nueva-York.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 25:

De Nueva-York, vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap. Carmona, trip. 70, tons. 1,616, con carga, á M. Calvo y Comp.
—Cárdenas, en 12 horas, vapor inglés Jesmond, cap. Cox, trip. 23, tons. 973, con carga de tránsito, á Hidalgo y Comp.
—Cádiz y escalas, vapor-correo esp. Veracruz, capitán Cardona, trip. 105, tons. 2,98', con carga, á M. Calvo y Comp.
—Nueva-Orleans, en 2 días, vap. amer. Chalmette, cap. Morgan, trip. 40, tons. 820, con carga, á Galbán, Río y Comp.

Día 26:

De Mariel en 3 días vapor am. Saratoga, cap. Leighan, trip. 60, tons. 1692, con carga, á Hidalgo y Cp.
—Shieldsboorugh en 13 días gol. am. Palos, capitán Hanling, trip. 7, tn. 180, con madera, á R. P. Santa María.—Queda en observación.
—Mariel en 34 horas vap. ing. Mark Lane, capitán Harding, trip. 23, tons. 1267, en lastre, L. V. Placé.
—Mariel en 34 horas vapor alemán Holstein, cap. Noga, trip. 23, tn. 1397, con carga, á R. Traffin y Cp.
—Nueva York en 4½ días vap. am. Nágara, capitan Burley, trip. 60, tons. 1667, á Hidalgo y Cp.
—Pasa al Mariel.

SALIDAS.

Día 26:

☞ Hasta las once no hubo.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De CADIZ y escalas, en el vapor-correo español *Veracruz:*

Sres. D. Santiago Pabilldoes—Julián Carrille, señora é hija—Juan Pascual—Serafín Buffil—Lino Priego—Pedro Pons, señora é hijo—Juan Suárez—Bartolomé Pérez—Pedro Ferrer—Pedro Martori—Avelino Pomares—Melchor Aragonés—Constantino López—Bárbara Carellas—Carlos Aragonés—Juan Estanoell—Ignacio Atarés—Heriberto Nora—Fidel Soler é hijo—Gabriel Maten, señora é hijo—Manuel Pabillones, señora y 5 hijos—Juan Rabionet—Guadalupe Sánchez—Ricardo Maya—Blas Martínez—José Senintoreña—Agustín Gutiérrez—Manuel López—Francisco Rebordo—Manuel Pampín—Antonio Alonso—Francisco Román—Carmen Ortega—Pablo García, señora é hijo—Benito Geni—Leonardo G. Villanueva—Cipriano Rojas—Ramón Adie—Cipriano Izurriaga—Luis Berenguer—Mariano Ramos—Crescencio Saldano—Leonardo Aranguer—Miguel Martínez Campos—Juan Martínez Zabalo—Juan Antonio Viñas—José García, señora y 3 hijas—Eduardo Angiés, señora y 3 hijos—José G. Paredes—Pinar Cano y 2 hijos—Manuel Lorenzo—Juan Paredo y señora—Pedro Villar y su señora madre—José Anibal—Benito Vilarde—Manuel Lanza—José Vidal—Julia Jiménez—Sor María Luisa—Santiago Rodríguez—Miguel Sánchez, señora y 2 hijos—Mariano Vila—Además, 1 soldado, 7 dependientes, 7 jornaleros, 3 marineros, 1 carpintero, 1 vendedor, 1 preso y 27 de tránsito.

Entradas de cabotaje.

Día 26:

De Guanes, vapor Praviano, cap. Yerus: con 1,100 tercios tabaco y efectos.
—Sagua, vapor Clara, cap. Larragán: con 320 tercios tabacos y efectos.
—Cárdenas, gol. Isla de Cuba, pat. Zaragoza: con 650 barriles azúcar y efectos.
—Baracoa, gol. Aguila, pat. Mayans: con 1,500 cajas petróleo y efectos.
—Santa Cruz, gol. Joven Manuel, pat. Barrera: con 150 v 40 fanegas maíz.
—Bahía-Honda, gol. Rosa María, pat. Suárez: con 40 bocoyes miel.
—Cabañas, gol. Caballo Marino, pat. Inclán: con efectos.

Despachados de cabotaje.

Día 26:

Para Carahatas, gol. Teresita, pat. Pereira: con efectos.
—Cárdenas, gol. Joven Pilar, pat. Alemany; con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Nueva-Orleans y escalas, vap. amer. Aransas, cap. Maxon, por Galbán, Río y Comp.
—Veracruz y escalas, vapor-correo esp. Veracruz, cap. Cardona, por M. Calvo y Comp.
—Delaware, (B. W.) vapor inglés Jesmond, capitán Coves, por Hidalgo y Comp.
—Veracruz, vapor inglés Kaffir Prince, capitán Campbell, por Bridat, Montfros y Comp.
—Halifax, (N. E.) vapor inglés Havana, capitán Hopkins, por R. Truffin y comp.
—Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Las Palmas de Gran Canaria, bca. española Triunfo, cap. Sorvilla, por Galbán, Río y Comp.
—Progreso y Veracruz, vapor-correo esp. Habana, cap. Grau, por M. Calvo y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Matanzas, berg. esp. Paz, cap. Finza, por Jané, Pascual-y Comp.: en lastre.
—Matanzas, vap. esp. Ciudad de Barcelona, capitán Rodríguez, por C. Blanch y Comp.: de tránsito.
—Matanzas, vap. esp. Buenaventura, cap. Urrutia, por Loychate, Saenz y Comp.
—Cuba, vapor inglés Southwood, cap. Walker, por Higgins y Comp.
—Nueva-Orleans, vap. esp. Ramón de Larrinaga, cap. Echevarría, por Loychate, Saenz y Comp.: con 27,741 sacos azúcar.
—Cayo-Hueso, lancha esp. Yumurí, cap. Lanuza, por Deulofeu, hijo y Comp.: con 470 tercios tabaco y efectos.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Nueva-York, vap. amer. Saratoga, cap. Leighton, por Hidalgo y Comp.
—Delaware, (B. W.) vapor inglés Mark Lane, capitán Harding, por L. V. Placé.
—Delaware, (B W.) vía Caibarién, bca. amer. Havana, cap. Erickson, por L. V. Placé.
—Puerto-Rico y escalas, vapor-correo esp. M. L. Villaverde, cap. Carreras, por M. Calvo y Comp.
—Coruña y Santander, vapor-correo esp. Cataluña, cap. López, por M. Calvo y Comp.

Pólizas corridas el día 23 de septiembre.

Arúcar, sacos	25.500
Tabaco, tercios	470

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar, sacos	27.741
Tabaco, tercios	470

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 26 de septiembre.

100 cajas ½ latas sardinas en aceite y tomate	1¾ rs. lata.
1000 cajas fideos Cuba-Cataluña	8¾ las 4 c.
200¼ vino Alella, Vía	$48 los 4¼.
30 cajas ½ latas calamares	$57 dua.
30¼ manteca chicharrón Fénix	Rdo.
25¼ id. id. Belleta	Rdo.
100 cajas ½ y ¼ latas manteca chicharrón Sol	Rdo.
10 cajas tocineta	Rdo.

Buques á la carga.

PARA CANARIAS.

Saldrá el día 30 del corriente la barca española

GRAN CANARIA

su capitán D. Pedro Arocena.

Admite pasajeros y carga á flete, y de su ajuste informarán sus consignatarios

O'Reilly 4.
Martínez, Méndez y Comp.

10898 13-16

PARA CANARIAS.

Saldrá el 30 del corriente mes el bergantín español

ROSARIO

su capitán D. Aurelio Tuells.

Admite pasajeros y carga á flete, de cuyo ajuste informarán sus consignatarios en O'Reilly 4.

Martínez Méndez y Comp.

10897 13-16

PARA CANARIAS DIRECTAMENTE SALDRÁ del primero al 5 del próximo mes de octubre la barca española TRIUNFO. Admite carga y pasajeros á precios módicos, los que disfrutarán del buen trato de su capitán D. Simón Rovella. Para informes su capitán á bordo y sus consignatarios San Ignacio número 56, Galbán, Río y Comp.

10622 26-10 st

Vapores de travesía.

NEW-YORK & CUBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY

HABANA Y NEW-YORK.

Los hermosos vapores de esta Compañía saldrán como sigue:

De Nueva-York los miércoles á las tres de la tarde, y los sábados á launa de la tarde.

YUCATAN	Sbre.	3
CITY OF WASHINGTON	„	7
ORIZABA	„	10
SARATOGA	„	14
CITY OF ALEXANDRIA	„	17
NIAGARA	„	21
YUMURI	„	24
CITY OF WASHINGTON	„	28

De la Habana para Nueva York los viernes y los domingos á las ocho en punto de la mañana.

ORIZABA	Sbre.	2
SARATOGA	„	4
CITY OF ALEXANDRIA	„	8
NIAGARA	„	11
YUMURI	„	16
CITY OF WASHINGTON	„	18
YUCATAN	„	23
SARATOGA	„	28
ORIZABA	„	30

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También se llevan á bordo excelentes cochinos españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro, con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southamton, Havre, París, en conexión con las líneas Cunard, White Star y con especialidad con la Línea Francesa para viajes redondos y combinados con las líneas de Saint Nazaire y la Habana y New-York y el Havre.

Línea entre Nueva-York y Cienfuegos, con escala en Nassau y Santiago de Cuba ida y vuelta.

☞ Los hermosos vapores de hierro

SANTIAGO

capitán PIERCE.

CIENFUEGOS

capitán CALLAWAY.

Salen en la forma siguiente:

LINEA DEL SUR.

De New-York.

SANTIAGO	Sbre.	8
CIENFUEGOS	„	22

De Cienfuegos.

CIENFUEGOS	Sbre.	7
SANTIAGO	„	21

De Santiago de Cuba.

CIENFUEGOS	Sbre.	10
SANTIAGO	„	24

☞ Pasaje por ambas líneas á opción del viajero.

Para fletes, dirigirse á LOUIS V. PLACE, Obrapía número 25.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía número 25, HIDALGO Y COMP.

C n. 1384 312-1 Jl

De Nueva York á la Habana.

1ª $40—2ª $20.—Ida vuelta $75 oro americano.

De la Habana á Nueva York.

1ª $45—2ª $22-50.—3ª $17.—Ida y vuelta $60 oro español.

Hidalgo y Cp. 14-Jn

AVISO

Se avisa á los señores pasajeros que para evitar la cuarentena en Nueva York, deben ir provistos de un certificado del Dr. Burgess.—Obispo 21, altos.

Hidalgo y Cª 14-Jn

AVISO.

El vapor americano *Saratoga* saldrá para Nueva York á las ocho de la mañana del miércoles 28 del corriente.—Hidalgo y Cp. 5-24

EMPRESA DE Vapores Españoles

Correos de las Antillas

SOBRINOS DE HERRERA.

VAPOR

JULIA

CAPITA D. JOSE MARIA VACA.

Saldrá el día 23 de octubre, á las dos de la tarde, vía Caibarién, para

SANTA CRUZ DE LA PALMA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y PALMAS DE GRAN CANARIA.

A este rápido y hermoso vapor, que estará atracado á uno de los espigones del muelle de LUZ, se le han puesto literas de lona, para mayor comodidad de los señores pasajeros de 3ª

La carga se embarcará por el MUELLE DE CABALLERIA hasta el 21 inclusive.

Respecto al precio de pasajes y fletes, informarán sus armadores, San Pedro n. 26, plaza de Luz.

1 37 7 st

Vapores-correos Alemanes de la Compañía

HAMBURGUESA-AMERICANA.

PARA TAMPICO Y VERACRUZ.

Saldrá para dichos puertos sobre el día 30 de septiembre el vapor-correo alemán

ALLEMANNIA,

capitán Pietsch.

Admite carga á flete y pasajeros de proa, y unos cuantos pasajeros de 1ª cámara.

precios de pasaje.

	En 1ª cámara.	En proa.
PARA TAMPICO	$ 25 oro.	$12 oro.
„ VERACRUZ	$ 35 oro.	$17 oro.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITÍ, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá el día 15 de octbre el nuevo vapor-correo alemán

ALLEMANNIA,

capitán Pietsch.

Admite carga para los citados puertos, y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NO

HABANA.

MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1892.

CORRESPONDENCIA.

Madrid, 1º de septiembre de 1892.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Tenemos ya nuestra frase de moda que sirve de pretexto á la oposición de unos, de halago al espíritu pacífico de otros y de explicación fácil que dan de cuanto pasa todos aquellos que no quieren tomarse el trabajo de estudiar los sucesos y sus relaciones con las necesidades públicas. Así como otras veces se habló de los "obstáculos tradicionales" de la "España con honra" y del "pacto del *Pardo*" ahora todo se refiere y aplica á la fórmula del día: "*los gobiernos á plazo fijo.*" El general López Domínguez ha protestado contra ese procedimiento que supone establecido como apéndice práctico á la Constitución del Estado. Los republicanos exageran, con toques de caricatura, la referida frase apelando á launtigua y trasnochada imágen de que se usó y abusó siempre al describir los turnos de los partidos en el poder, mediante el simil de las tandas alternativas de hambrientos y de ahitos en torno de la mesa del presupuesto.

Los periódicos fusionistas, sin atreverse á romper de frente con el reloj que ha de marcar la hora de su vuelta, se enojan solo contra la lentitud de la marcha y se indignan, no por el turno precisamente, sino porque el cuadrante se permita tener las mismas horas para los conservadores que para ellos.

Sin duda alguna que en los actos y en los organismos humanos, la duración y la vida, no se marcan por el tiempo: el desgaste de las fuerzas, la suma inercia, la celeridad vertiginosa, la misma presión de las circunstancias y de elementos ajenos á la propia voluntad, determinan una decrepitud prematura, así como un plan sabio de conducta y un conjunto de favores de la suerte, dilatan la juventud y todas las energías vitales aún en los días que para otros más trabajados por la inclemencia del destino, suelen ser de provecta ancianidad. Así, pues, como hay jóvenes viejos que se han dado mucha prisa á vivir ó se han rendido muy pronto á la adversidad, hay gobiernos que apenas nacidos se tambalean y desmoronan cómo edificio levantado sobre la arena.

Pero sometamos el caso concreto á un criterio de razón y de justicia!

¿Dónde está la guía cierta y segura que pueda mostrar á la corona el momento debido del cambio? ¿cual es el espejo que ha de reflejar ante la soberanía de la prerrogativa los síntomas de muerte de los ministerios? ¿cual el termómetro que marque las graduaciones máximas en que la vida sea imposible para los consejeros responsables?

El cuerpo electoral siempre dice que sí á cuanto los ministros le preguntan. El sufragio, lo mismo el universal que el restringido por el censo, es una especie de estampilla, aneja á la *Gaceta* y á la firma del ministro de la Gobernación, sea quién fuere.

Se acude á la prensa; y los periódicos de la casa no salen del *aleluya* del *hosanna* y del *Te-Deun*, mientras que todos los demás con unanimidad inquebrantable y progresión amenazadora van del *De-profundis* al anatema y desde el reto diario á la guerra de exterminio. A juzgar por la prensa independiente que no comulga en determinada iglesia y así se encuentra más libre de predilecciones y exclusivismos, Sagasta era un hombre funesto, su política estaba á punto de perder la monarquía y el país: su continuación en el poder era nada menos que el desquiciamiento social. Cayó; y todo cuanto malo de él decían se lo aplicaron en el acto á su sucesor, como si las baterías emplazadas por los ejércitos enemigos enfrente de la fortaleza que defendía, no fueran contra su persona, ni contra su política, sino contra la alta magistratura que representaba.

Por lo tanto, si la Corona fundara sus resoluciones en lo que dicen los órganos de la publicidad no debió tener á Cánovas ni tres meses en el poder y sisiguiendo los mismos trámites como al poco tiempo de estar Sagasta en el gobierno la inmensa mayoría de los periódicos clamara también por la caída, sería preciso que mudáramos de situación y de política al principio de cada estación, de manera que en los almanaques se pondrían al lado de las acotaciones de "entra la canícula" "se saca anima", "abrense las velaciones", estas otras no menos útiles é interesantes: "sale Cánovas", cesantía con abstinencia para los conservadores" "jubileo con credenciales para los fusionistas" "indulgencia plenaria para los de Castelar" "Pascua para los republicanos de Salmerón, etc. ¡Gobiernos á plazo fijo! ¿Qué quiere decir esto? ¿Que la Regente está decidida á sostener en el poder á los conservadores, los cuatro años, siete meses y siete días que tuvo á los liberales?

Todo el mundo sabe que eso no es cierto, aun prescindiendo de la broma del pico, y nadie ignora tampoco los esfuerzos que hizo la Reina cuando el intento del ministerio *non-nato* de Alonso Martinez para prorrogar la vida de los fusionistas en el poder.

Lo que resulta demostrado en el proceder de la Corona en toda esta etapa, es una imparcialidad correctísima, según la cual se atiene muy fielmente á los consejos de sus ministros responsables, sin negar á un partido lo que por el otro hizo cuando se le hallaba al frente de los asuntos públicos.

Sería injusto olvidar que en aquella célebre excisión entre Sagasta y Martos, llegó la Regencia hasta el punto, por reclamarlo así el jefe del partido gobernante, de dar por terminada una legislatura para abrir otra al día siguiente desposeyendo de este modo del alto sitial que ocupaba principal caudillo de la famosa conjura.

Fué preciso que presentara la dimisión el Sr. Sagasta para que encomendara la formación del nuevo gabinete al Sr. Alonso Martinez. Y cuando este declinó los poderes otorgados y aconsejó el llamamiento de los conservadores, todavía la Reina, reintegró á Sagasta en el gobierno revelando su inclinación sistemática, en los tiempos normales de que los gobiernos duren todo lo más posible.

***

Es natural, por lo tanto, que no surja ninguna iniciativa, por parte del poder moderador contraria á los conservadores: otra cosa significaría marcada parcialidad en pró de un partido determinado.

Los diversos factores de la lucha política son los que están en el deber de abrir caminos despejados á la acción de la Corona y evitar que entre esas oscilaciones y sacudidas de la opinión, haya de lanzarse sin bulpala en esos mares brumosos, teniendo que bordear los dos terribles escollos de los cambios prematuros y de las crisis tardías y casi póstumas. El *trop tard* perdió á Luis XVI, pero el demasiado pronto no fué menos funesto á D. Amadeo de Saboya. El noble hijo de Víctor Manuel fué tan asequible á las impresiones del Parlamento y á las mudables corrientes de la opinión que en los dos años de su reinado tuvo cinco ministerios, y por no poder formar el sexto abdicó.

No me propongo con estas observaciones persuadir de la conveniencia de que duren mucho tiempo los conservadores. Tal cúmulo de yerros é infortunios ha caído sobre ellos y con ellos sobre el país, que ya por lógica, ya por sentimiento y ya también por cierto instinto supersticioso son considerados como un mal que nos agobia y destruye. Pero á su patriotismo y á su amor á las instituciones conviene librar la esperanza de su salida. Es imposible despues de las experiencias recientes que á ellas se les oculte que no esté en su mano vencer las contrariedades que se les amontonan en el camino, va llegando la hora de que estudien una manera honrosa de caer; y paréceme que en el cerebro de los más patriotas anda trabajando ya tal idea.

No hace mucho, departiendo familiarmente varios prohombres de distintos partidos acerca de este punto de actualidad, preguntaban á un conservador de los más preeminentes: ¿cuándo caerá la situación conservadora? y el interpelado replicó en el acto—cuando Sagasta quiera: ni un día más tarde.

La frase ha hecho fortuna porque encarna bien el estado de las cosas y las relaciones de los partidos monárquicos.

Ahora bien, esa respuesta viene á formular una segunda interogación puesto que nada resuelve de por sí. ¿Quiere Sagasta ser poder ahora? No, porque al tener por válida la afirmación de los conservadores aludidos, necesitaria acelerar su regreso de Asturias para encargarse de la presidencia del Consejo. ¡Hasta tanto extremo parece que están dispuestos los directores de la situación imperante, á no regatear el tiempo cuando con empeño positivo lo demande el jefe de los liberales!

¿Entonces cuando querrá el poder el señor Sagasta? Prescindo, para responder, de sus aspiraciones y deseos personales, porque, aunque no deja de influir en las contiendas políticas el estado del ánimo y la placidez ó la irritabilidad que los sentimientos íntimos producen en el espíritu, hombres tan eminentes y que ante su país y ante la historia asumen responsabilidades tan altas, como ocurre tratándose de jefes de partido, se ven obligados á sacrificar cuanto puede serles agradable supeditándolo al bien de su país.

Si Sagasta obedeciera solo á la voz de su voluntad más recóndita, retrasaría indefinidamente el momento de su resurrección oficial. Un conjunto de circunstancias favorables lo regala y agasaja envolviéndolo en una atmósfera de dicha y de ventura. Nunca su prestigio fué más grande. Lo aclaman los pueblos á su paso: lo respetan sus mismos adversarios: en el parlamento se acude á él para que conjure las tempestades forjadas por la pasión de los violentos: los republicanos no lo combaten por considerar su persona como prenda de la duración de las libertades: los conservadores no le ofenden, por creer, no sin razón, que es basamento necesario de la monarquía; y aquellos subjefes poderosos del fusionismo que le imponían candidatos y lo sujetaban á la difícil tarea de diarios equilibrios y mudables ponderaciones, desarmados ahora y exhaustos de fuerza propia rivalizan solo en los alardes de adhesión y disciplina hacia la entidad del jefe. Hasta un suceso feliz, en la intimidad del hogar, la boda de su angelical y adorada hija, ha venido á añadir las alegrías más puras del corazón á esa marcha triunfal de su apoteosis política. Llegó pues á la cumbre, clavó bajo su planta la rueda de la fortuna: el dios éxito se llama hoy Sagasta.

Pero á su mirada experta, á su práctica de piloto avezado á las borrascas populares, no puede ocultarse que tras las palmas del Domingo de Ramos, se descubren en lontananza, la clámide y las espinas del pretorio; que las voces entusiastas del *hossanna* son pronto ahogadas por los rugidos furiosos del *crucifice;* y que después del Tabor está el Calvario.

Lo sabe: marchará él como debe; pero seguramente no tiene mucha prisa.

No sé si se lo he oido directamente, ó si la memoria solo me es fiel á referencias de segunda mano; de lo que sí estoy cierto es que el Sr. Sagasta piensa que es conveniente á la política en general y á su propio partido el dar tiempo á los conservadores para que planteen el último presupuesto votado y se acredite en la práctica los efectos, buenos ó malos, á su parecer pésimos, del sistema financiero que han aprobado las Cortes bajo la inspiración del Gobierno canovista.

—"Si no cumplen el presupuesto,—dice el Sr. Sagasta—si no realizan las economías, están perdidos, primero, porque reniegan de su propia obra, y segundo, porque el *déficit* será monstruoso y la infracción de las leyes manifiesta.... ¿Se atienen, por el contrario, á lo legislado? ¿Proceden á estas tremendas amputaciones del personal y á esa serie de sacrificios que no alcanzarán á menos de siete mil cesantías? Pues ellos mismos han de sucumbir en su obra, tan mal dispuesta, tan detestablemente organizada, que convirtiendo en mar de lágrimas la administración pública, solo va á conseguir exiguas y raquíticas economías.... Dejémoslos que ellos sucumban en sus mismas redes. Están en el camino del suicidio: se bastan para destruirse y caminan como los muertos de la balada: muy de prisa. Que no invoquen luego el argumento de que nuestra impaciencia los remató á mano airada...."

Sí, como creo, hay un gran fondo de verdad en todo esto, me parece que no puede darse, ni con el momio más estupendo de los pelotaris menos felices, ni dos pesetas por las cinco mil que ha apostado en Biarritz un conde ilustre sobre que los conservadores habrán caido para primero del año próximo. No diría otro tanto si la fecha se fijara para Julio del año 93; por más que en estas pujas hay que atenerse siempre al adagio alemán: No apuestes; porque sí no estás seguro de ganar, eres un tonto, y si lo estás, eres otra cosa peor.

Mientras se discute acerca de esperanzas y de temores y de toda era "tira mira" de perspectivas ya sonrientes, ya lastimosas, como noche de truenos, resucita la mente aquel personaje tétrico del *muérete y verás* que después de amontonar todas las calamidades imaginables sobre el porvenir del Gobierno, se detiene un instante y exclama:

¡Pero entre tanto el que cae....!

Y en efecto, los que caen forman la página triste é infortunada de la crónica del día.

Memorable, ciertamente, será el verano de 1892 en los fastos administrativos de España: innumerables funcionarios han sucumbido bajo la segur de las economías esgrimida de una manera implacable por nuestros gobernantes que, justo es confesarlo, han obedecido al cumplir á estos mandatos de las Cortes á una necesidad suprema. La necesidad de disminuir los gastos y de reorganizar los servicios, como único medio de contener la ola ingente de un *déficit* abrumador, estaba en la conciencia de todos. Desconocer esta necesidad, habría sido temerario; no remediarla, conociéndola, dar muestras de cobarde indiferencia.—¡Haced economías! decían los oradores en el Parlamento.—¡Disminuid los gastos, gritaba la prensa, avanzando en columna cerrada sobre el gobierno. Y pedían economías los industriales, los agricultores, los imbados por la fortuna y los desheredados de la suerte.

¡Consumatum est!; se hicieron las economías y he aquí su resultado inmediato: muchas lágrimas en los hogares donde antes reinaba un modesto bienestar y muchos infelices lanzados á la desesperación. Antes esas familias sólo pensaban en la estrechez del presente, para soñar con el desahogo de la prosperidad futura. Ahora la cesantía decretada contra el jefe de la casa cierra el horizonte á toda esperanza y abulta en la imaginación los negros fantasmas que antes se cernían débilmente esfumados sobre el incierto porvenir de los hijos. Hay que buscar con la perentoriedad del que vive al día —y así viven la mayor parte de los españoles—nuevas fuentes de trabajo y enderezar las energías intelectuales, adocenadas y perezosas con la molicie de la vida burocrática, por otras más activas y laboriosas empresas. Esto no siempre se consigue, y de aquí el desaliento de unos y la desesperación de otros; por eso confirmo ahora mi opinión, ya expresada en anteriores cartas, de que con todo esto se va preparando un contingente formidable para las oposiciones más radicales y extremas. No debe incurrirse en la vulgaridad de decir que sólo se ha conseguido disminuir los elementos útiles y mantener lo superficial y peligroso. Algo de esto ha sucedido, pero no en proporciones que autoricen una censura general respecto de las economías realizadas. Sin embargo, la opinión pública las anatematiza por sus dolorosas consecuencias, y más propensa á la piedad y á la misericordia, compadece ahora á los que ayer trituraba y aún escarnecía.

—¡Los empleados son polilla de la nación! decíase en coro.—¡Abajo esos nidos de holgazanes! ¡No más sanguijuelas de la sangre del pueblo!

Y ahora, apenas se publican esas *razzias* decretadas por las Cortes del Reino y ejecutadas rigurosamente por los ministros, suena este otro clamor de clemencia y de pena:—¡Pobrecitos! ¿Qué van á hacer esos padres de familia? ¿Quién va á dar pan á tantos hijos? ¿Qué corazón más duro deben tener los que condenan al hambre y á la desolación á tantos desdichados?

Y á esto se agrega que el cesante siempre aparece ante el sentimiento público como el más digno del empleo: las iras y el enojo son contra el que queda.

Cuentan de una madre que perdió en una refriega en país lejano á un hijo de dos que tenía. El muerto había sido de maligna y perversa condición; el superviviente, ídolo de la familia. El mensajero que traía la infausta nueva, queriendo atenuar el rudo golpe al corazón de la madre, al noticiarle que le habían muerto á un hijo, le preguntó con habilidad delicada:—¿A cuál de los dos quería más?—¡Al que han matado! respondió la infeliz mujer, comprendiendo en arranque de sublime abnegación las culpas de la víctima.

Sin llegar á tales grados de poéticos y trágicos sentimientos, mucho de esto pasa en la conciencia pública, cada vez que vemos pasar de los estrados de la cátedra y de las oficinas al desvalimiento de las clases pasivas legiones de magistrados, de catedráticos y de funcionarios de todo orden.

A este paso, y si mañana cumplen los fusionistas sus promesas de hacer economías por valor de otros treinta millones de pesetas, llegará á ser una necesidad nacional el establecimiento de asilos para pobres de levita.

A esto nos han traído los despilfarros de ayer y ese lujo que, acometiendo á las clases medias y devorando las familias aristocráticas, ofrece el cuadro de una sociedad que se transforma, disolviendo la parte más debil y más quebrantada por el ansia de los placeres y el incentivo de los vicios.

Las costumbres, han cambiado, los gastos aumentan, los patrimonios se despilfarran por sostener un fausto inaudito; pocos se limitan á vivir en su propia esfera y de esto resulta el malestar general. El Estado, por su parte, fomentó estos derroches, creando sueldos que apenas puede concebirse los soporte una nación como la nuestra. Un caso reciente puede servir de pretexto para más profundas reflexiones sobre este tema.

Con motivo de las fiestas del Centenario de Colón se juntaron en Cádiz y en Huelva las escuadras de muchas naciones y sobre todas ellas descollaron los formidables acorazados de la armada italiana.

Quedaron fondeados á la entrada de la bahía, muy lejos de los muelles, y desde la ciudad distinguíamos perfectamente sus cascos colosales y sus torres de combate erizadas de cañones, capaces de destruir una población en pocas horas. Parecían islas flotantes sustentando palacios y obeliscos. ¿Quereis saber el sueldo que disfruta el director supremo de aquellas máquinas gigantescas, el contralmirante de la escuadra? Pues poco más de 40,000 reales; bastante menos que uno de nuestros directores generales.

Terminadas las fiestas en Huelva, dos de aquellos grandes acorazados visitaron algunos puertos de Galicia y era sincero el asombro de los marinos italianos al encontrarse en pueblos relativamente modestos, palacios suntuosos, fincas de recreo magníficas, y casas de campo de sencillos particulares, adornadas con todos los refinamientos del lujo y todas las exigencias de la moda. Los pueblos agasajaron como se merecían á sus ilustres huéspedes; pero estos, merced á los exiguos créditos que su nación les otorga, se hubieran visto apurados para devolver aquellos obsequios de una manera adecuada, sino fuese porque los sacó del compromiso, una orden urgente de su gobierno, ordenando á los barcos que se hicieran á la mar enseguida.

Aquí por el contrario, apenas se pone la quilla á un barco, la oficialidad disfruta el sueldo con el plus que se tiene á bordo y cuando por esos mares salen nuestras escuadras, nada se les regatea y escatima. En Italia hay más barcos que sueldos. En España hay más sueldos que barcos.

Hemos encarecido la vida, gastamos más que nuestros padres, vivimos, tal vez, con menos comodidades y, seguramente, menos felices.

No es esto decir con Jorge Manrique:

"cualquiera tiempo pasado
fué mejor"

pero convengamos en que hay notables diferencias entre tiempos y tiempos.

Antes los magistrados, los generales, los altos dignatarios, en fin, solían contentarse con el mobiliario heredado de sus mayores; conservaban el sofá de magestuosas curvas y maciza caoba, la churrigueresca cornucopia, la gabeta de toscas incrustaciones de cobre y las poltronas de cuero claveteado, sin preocuparse en estos mil detalles de los adelantos de las artes suntuarias.

Las dignas matronas que con ellos compartían su existencia, no se pagaban gran cosa por ataviarse con el último capricho que la moda discurría y más atendian al bienestar y holgura de su moradas, que á deslumbrar en las ajenas con callejeros boatos.

Hoy de aquel mobiliario tradicional sólo se conserva lo que el moderno buen gusto señala como raro y costoso; y en la indumentaria y personal aliño, apenas se distingue el potentado del covachuelista. Bien es verdad que en aquellos tiempos un coronel, era un personaje; y hoy un general es uno de tantos mortales que se preocupa por los garbanzos del cocido y las botas de los niños.

Es, pues, indudable que en la sociedad actual, una parte muy numerosa perece y va siendo un mito la existencia de la llamada clase media.

Pero abramos el corazón á la esperanza: hay, en cambio, una gran parte que trabaja, que no se exhibe, que tiene la virtud del ahorro y del cálculo y esa es la más sólida base de las generaciones futuras, ese el mejor fundamento de la España del porvenir, tanto más vigorosa y duradera, cuanto más se aleje y prescinda de los vicios y preocupaciones que ahora entorpecen la vida nacional.—*H.*

Ni más ni menos.

Insiste *La Lucha* en sostener, porque sí, como cosa averiguada y aun evidente, la vaguedad é indeterminación de las manifestaciones del señor Conde de Galarza, tachando de torpes nuestros comentarios de las mismas. El colega es muy dueño de poner de manifiesto su vanidad, cada vez que así lo requiera su idiosincrasia, ya que no nos ha sido posible lograr que discipline su criterio.

También se pasa de listo *La Lucha*, cuyo escepticismo está siempre exento de toda crítica, al dar á entender, con infantil malignidad, que los amigos del señor Conde de Galarza quieren llevar á éste á la Presidencia de determinada agrupación política, porque tanto dicho respetable hombre público, según lo ha declarado explícitamente, como sus referidos amigos no se proponen otra cosa que servir desinteresadamente la causa de los grandes intereses nacionales y del país, y contribuir, en la medida de sus respectivas facultades, á la eficaz organización del partido que aquí representa la tendencia asimiladora, alcáncela quien la alcanzare.

Ni más ni menos.

Vapor-correo.

A las cuatro de la tarde del domingo, fondeó en puerto el vapor-correo *Veracruz*. Conduce 151 pasajeros, de los cuales 27 son de tránsito. Entre los primeros se cuentan el Sr. Magistrado D. Ricardo Maya, el teniente de navío D. Juan Peredo y el juez de primera instancia D. Pedro Villar. Vienen además cinco misioneros y una hermana de la caridad.

No es exacto.

Podemos afirmar, después de haber leido nuevamente la exposición dirigida por el Sr. Cuanda al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, de que se dió cuenta en la última sesión de la Cámara de Comercio y después de haber hablado con el referido Sr. Cuanda, que el fin que dicha exposición se propone no es otro que el de conseguir que se derogue el arriendo de la renta del Timbre para los fósforos. Tan es así que las conclusiones que en la súplica de aquel documento se contiene, son integramente las mismas que formuló el DIARIO DE LA MARINA el 13 de este mes, en ninguna de las cuales figura la petición de que se deje sin efecto el impuesto del Timbre sobre los fósforos y si sólo la de que ese impuesto no se arriende, ó en caso, *de arrendarse*, que se varíen las condiciones establecidas para el arriendo.

Sirvan estas líneas de contestación al suelto que tratando de desmentir una afirmación nuestra, publicó *La Lucha* en su número de ayer.

Podíamos poner aquí punto final, pero queremos para que nuestros lectores conozcan el particularísimo sistema que tiene *La Lucha* de contender con sus colegas, reproducir los siguientes párrafos con que termina el suelto á que nos estamos refiriendo:

"Ahora bien: si el *Diario de la Marina* y algunos de sus amigos están interesados en que no se lleve á efecto la subasta de dicho impuesto, nosotros no tenemos la culpa de que la Cámara no los haya tomado en consideración.

Aquí, como en muchos asuntos, hay lo que se vé y lo que no se vé.

Se toman como pretextos los altos intereses del pueblo y la brillante frase de la moralidad para encubrir la mercancía de un negocio, que es lo que se esconde debajo de todo esto.

Desde el primer momento, no hemos visto en este particular más que el pugilato de pesetas, entre unos cuantos detallistas y otros señores, y nos hemos apartado discretamente del asunto, porque *La Lucha*, eco fiel de los intereses públicos, no puede ni debe mezclarse en las luchas que á diario se establecen entre negociantes por razones de intereses particulares."

Este ataque tan insidioso como inusitado, no va dirigido solo al DIARIO DE LA MARINA: se dirige también contra *El País* y contra *El Comercio*, que en el asunto del Arriendo del Timbre sobre los fósforos mantuvieron y mantienen nuestros mismos puntos de vista.

Esos dos colegas juzgarán en su ilustrado criterio la contestación más oportuna al ataque de *La Lucha*. Por lo que á nosotros se refiere no hemos de ocuparnos de él. Con solo transcribirlo le hemos puesto el oportuno correctivo, pues el público, que aunque otra cosa crea *La Lucha* tiene bastante buen sentido para no curarse de aparatosa palabrería, conoce los móviles que han dictado la actitud del DIARIO DE LA MARINA en el asendereado asunto del Arriendo del Timbre sobre los fósforos.

Y con que esos móviles sean conocidos y apreciados por el público, basta para nuestra interior satisfacción.

Nuestras cosechas de frutos.

El aspecto que en general presentan los campos de caña actualmente, pone de manifiesto una baja muy probable en la producción de azúcar para la zafra entrante, que personas entendidas la estiman en un 20 por 100, cuando menos.

Atribúyese esa merma á la poca bondad del tiempo, que no ha favorecido el crecimiento de las cañas de azúcar, ni tampoco los trabajos para siembras nuevas, que son indispensables para reponer el campo sembrado otros años, y que cada uno que transcurre pierde en rendimiento.

Los hacendados verán, en parte, compensada esa merma, con el buen precio del fruto que, según la perspectiva del presente, ofrece ser bueno, y casi puede asegurarse que en los primeros meses de molienda ese precio será bastante satisfactorio.

La reciente cosecha de tabaco, sufre actualmente multitud de comtratiempos que es de desear desaparezcan muy pronto.

A la perturbación que produjeron los nuevos impuestos, cuyas consecuencias no dejan de sentirse, la aparición del cólera en Europa vino á paralizar en mucha parte las transacciones de la rama y el torcido.

Los negocios de compraventa se hallan bastante pesados, y la existencia de tercios de tabaco en los almacenes es extraordinaria, al extremo de que, en algunos puntos de la provincia de Pinar del Río, se halla depositado mucho tabaco, esperando orden de remisión á esta ciudad.

Las Fiestas del Centenario.

Como habíamos anunciado, antier á la una de la tarde se reunieron en el Palacio de Marina los señores que componen la Comisión del Centro Asociado, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Ignacio Gómez Lobo, Comandante General del Apostadero. Después de una animada discusión, fué aprobado, con ligeras modificaciones, el proyecto de la Procesión Cívico-Histórica presentado por el "Casino Español," variándose la ruta que ha de seguir la misma procesión. El programa general de las fiestas, redactado por el segundo secretario de la Comandancia, Sr. D. Gabriel Rodríguez Marbán, fué aprobado por unanimidad en la siguiente forma:

Programa de los festejos en celebración del 4º Centenario del Descubrimiento de América:

Día 12.

Desde la una y media de la madrugada, la plaza y escuadra romperán el fuego hasta disparar ciento uno cañonazos, por ser esa hora la misma que Rodrigo de Triana, marinero de la carabela "Pinta," cantó la tierra del Nuevo Mundo, hace 400 años.

A las seis de la mañana: Dianas por las músicas militares, recorriendo las principales calles de la población.

A las ocho de la mañana: Misa solemne y Té-Deum en la Catedral, con asistencia de todas las Autoridades, terminando con la importante ceremonia de colocar la primera piedra para el sepulcro de D. Cristóbal Colón. El Excmo. Sr. Gobernador General terminará tan solemne acto, depositando, donde reposan los venerandos restos del Gran Descubridor, una corona de mármol, costeada por el Excmo. Ayuntamiento.

A las dos de la tarde: regatas á remo desde el Morro hasta frente á la Machina, y á vela, si el tiempo lo permite. Esta fiesta marítima será presidida por el Excmo. Señor Capitán del Puerto, quien publicará oportunamente las condiciones y premios.

A las ocho de la noche: retreta en el Parque Central. El Centro Gallego iluminará el edificio de la Sociedad con unas 2,000 luces, y desde esa hora hasta las once, se quemarán en la azotea distintos fuegos de artificio; se elevarán tres globos, uno de ellos á las nueve y cuarto, de grandes dimensiones, con emblemas y alegorías. Los intermedios serán amenizados por una banda de música, situada en el Parque de la India, y con la banda alternará el Orfeón "Ecos de Galicia," que ejecutará varias piezas corales.

A las diez de la noche: gran baile en el Casino Español.

Día 13.

A las doce del día: gran procesión cívica con asistencia de una compañía del ejército y una de cada batallón de voluntarios y bomberos (estos con sus respectivos materiales), una sección de marineros de guerra, una de húsares y otra de caballería de voluntarios y las músicas de los respectivos cuerpos con las escuadras, en el el orden siguiente:

Abrirá la marcha la sección montada de la Guardia Municipal; seguirá á esta la Sociedad de Recreo ó regional más moderna y á esta las demás, por orden inverso de antigüedad. Las compañías antes citadas irán intercaladas también, por orden de antigüedad, con sus músicas y escuadras. Cerrará la marcha el Excmo. Ayuntamiento, al que precederán la Cámara Oficial de Comercio, el Casino Español y Círculo Militar. Esta procesión seguirá el siguiente itinerario: Salida de la plaza de las Ursulinas, Muralla, Mercaderes, Lamparilla, Oficios, Obispo, Baratillo, O'Reilly, Tacón, Empedrado, plaza de la Catedral, San Ignacio, O'Reilly, plaza de Monserrate á la izquierda, San Rafael, Galiano, Neptuno, Prado por la izquierda hasta la Punta, Aucha del Norte, Galiano, Reina, Amistad, Príncipe Alfonso, plaza de las Ursulinas, Egido y Obispo hasta la plaza de Armas, donde quedará disuelta.

Por la noche, baile en el Centro Gallego.

Los teatros representarán obras alusivas al descubrimiento: en el de Albisu se pondrá en escena, *¡Tierra!*; en Payret el drama *Isabel la Católica* y en los intermedios representación de la Loa *A las Puertas de la Gloria*, del Sr. Triay, y lectura de la del señor Sánchez Fuentes, *Cuatro Siglos Después*, ambas referentes al grandioso hecho que se conmemora.

Día 14.

A las 8 de la mañana, por la Sociedad Protectora de los Niños: colocación y bendición de la primera piedra de un hospital para la infancia, en los terrenos que tiene adquiridos al efecto.

A las tres de la tarde: carreras de caballos en los terrenos del Club *Almendares*. El programa con las condiciones y premios se publicará oportunamente.

A las ocho de la noche: retreta en el Parque Central y grandiosos fuegos artificiales junto al lugar que ocupa la casa en construcción llamada de Zulueta.

Fuegos artificiales y elevación de tres globos, en el Centro Gallego, y retreta frente al edificio.

Velada literaria gratis, en el Centro de Cocheros, Campanario 104.

A las diez de la noche, gran baile en el Círculo Militar.

Durante los tres días se hallarán adornados é iluminados los frentes de las casas, en obsequio á la memoria del Gran Almirante.

El Excmo. Sr. D. Mamerto Pulido.

Entre los pasajeros del vapor-correo *Ciudad Condal*, procedente de Nueva York y que ha pasado al Mariel á cumplir la cuarentena impuesta por las autoridades de sanidad de este puerto, se cuenta nuestro antiguo y respetable amigo el Excmo. señor D. Mamerto Pulido, marqués de Dávalos, Senador por la provincia de la Habana, hacendado y miembro prominente, desde su creación, del partido de Unión Constitucional.

Sea bien venido.

Suspensión.

El Gobernador del Banco Español, señor Puga, ha suspendido de empleo y sueldo, al Sr. Administrador de la sucursal de Sagua la Grande, mandando instruir el expediente respectivo.

Banquete.

En el próximo número del DIARIO daremos cuenta detallada del magnífico banquete efectuado en la noche del sábado en el hotel "Inglaterra" y con el cual la colonia italiana de esta capital obsequió á la oficialidad del buque de guerra de esa nación *Giovanni Bausan* y á nuestra marina de guerra, dignamente representada por el señor General D. Fernando Martínez, el comandante del *Magallanes* y otros oficiales de este Apostadero.

Canje de billetes.—Día 26.

	Valor nominal $	Importe en plata $
De 500	7.928	396.40
10 ,,	20.663	2.066.30
,, 25 ,,	151	37.75
,, 50 ,,	5.083	2.541.50
,, $ 1 ,,	4.564	4.564
,, 3	220	660
	$ 5.132.07	
,, 5	5.970	29.850
,, 10	150	1.500
,, 25	41	1.025
,, 50	144	7.200
,, 100	316	31.600
,, 300	7	2.100
,, 500	65	32.100
,, 1000	1	1.000
	45.303	en oro $ 11.087.07
		602.42
		411.64
		2.801.57
		12.690.74
		843.36
		13.052.10
		401.61
	$ 117.040.95	$ 42.831.50

A fin de poder informar á nuestros lectores de las causas que han motivado que el Sr. Gobernador del Banco dejase incumplida la ampliación á 40 de las bolas sorteables para el canje á diario, y á 60 para los depositantes, nos hemos dirigido al referido señor, obteniendo de él la siguiente contestación:

—No he hecho la ampliación ofrecida, por haber acordado abrir el canje en las Sucursales de Matanzas y Cárdenas, en cuyos puntos cuento con personal competente para conocer los billetes buenos de los que no lo sean.

Además, pienso pedir el auxilio del Banco del Comercio, á fin de que este establecimiento admita á sus depositantes, billetes menores de cinco pesos, cuya cifra mínima sea de mil, á cada uno. Estas sumas serán canjeadas semanalmente en metálico, por éste que yo dirijo. Con esto—añadió—y con admitir los billetes chicos al 50 p§ y los grandes al 249 p§ en pago de contribuciones y efectos timbrados, se hará la recogida dentro del plazo señalado. Ahí tiene Vd. explicadas las razones que he tenido para no llevar á cabo la ampliación prometida.

Pagos.

En la *Gaceta* del domingo se publica lo siguiente:

El lunes 26 del actual se abrirán los pagos de clases pasivas de Julio y los de clases activas y material de Agosto último.

Lo que se publica para general conocimiento.

Habana, 23 de Septiembre de 1892.—*Francisco Fontanals.*

Sanidad.

Dice nuestro colega el *Diario del Ejército* que en todos los acuartelamientos militares se trabaja con gran actividad para colocarlos en buenas condiciones higiénicas, dentro, naturalmente, de las estrecheces económicas que un presupuesto tan reducido imprime á los gastos.

Nos place consignar esta noticia, que revela el celo con que siempre se procede en el Ejército.

Sociedad de Higiene.

Antier, domingo, quedó constituido el Comité de salubridad de la Sociedad de Higiene de los barrios de Paula y San Isidro, de la siguiente manera:

Presidente: Dr. D. Carlos Donoso.
Vice-Presidente: D. José Segundo y Navia.
Tesorero: D. Ramón Argüelles.
Vocales: D. José A. Losada, D. Francisco Fernández Coca, Dr. D. Julio Muñoz, D. Francisco Ampudia, D. José Lasquetti, Dr. D. Manuel Carballedo, D. Juan Blanco, D. Bernardo León y Castro, D. Cayetano Carbonell, D. José Nuño, Dr. D. Bernardo Moas, D. Manuel María Fuentes, D. Norberto Alfonso, D. Antonio González, D. Joaquín V. O'Farrill, D. Bernardo León y Andrade, D. Pedro Chaple, Dr. D. Felipe Gálvez Guillén, D. Rafael Rivero, D. Alberto Carricarte, D. José Nieto y Xiqués, Dr. D. Antonio Ruiz, Dr. D. Eduardo Pulgarón, D. Octavio Rodríguez Pérez, Dr. D. Eustaquio F. Betancourt, Dr. D. Emilio Morán, D. Joaquín González, D. Antonio Buquier, D. Juan Garzón, D. José Velázquez, D. Vicente Sancho.
Secretario: D. José Joaquín Salgado.

Empleados públicos.

En el vapor-correo *Veracruz*, han llegado los Sres. D. Juan Martínez Zabalo, nombrado Administrador de la Aduana de este puerto; D. Miguel Martínez Campos, ingeniero jefe de ferrocarriles, y D. Blas Martínez, oficial de administración y antiguo amigo nuestro y compañero en la imprenta.

Petición.

Los vecinos de Güines por mediación del Alcalde de dicha villa, han remitido al Gobierno General, una instancia en que solicitan se cierren los puertos de esta isla á todo buque de procedencia sucia, para evitar de esa manera la invasión de la epidemia colérica.

El "Magallanes."

Ayer, á las once de la mañana ha salido del muelle de Bartelot para el Mariel el cañonero *Magallanes*, conduciendo efectos para aquel Lazareto.

Regreso.

En la tarde de ayer regresó de Cienfuegos el Sr. Marqués de Apezteguía, Presidente del partido de Unión Constitucional.

El vapor "Niágara."

Ayer, lunes, llegó hasta frente al Morro, el vapor americano *Niágara*, procedente de Nueva York, con 19 pasajeros y carga general.

La Sanidad del puerto lo visitó á una milla fuera de bahía, y le dió orden para que pasase al Lazareto del Mariel, á cumplir los siete días de cuarentena, que señalan las disposiciones vigentes.

La limpieza de los muelles.

En la mañana de ayer, y, por disposición del Sr. Gobernador Regional, ha empezado el desalojo de las mercancías depositadas en el muelle de "El Reloj", con objeto de proceder á su limpieza y baldeo.

Toma de posesión.

En la mañana de ayer, ha tomado posesión del cargo de administrador de la Aduana de este puerto, el Ilustrísimo Sr. D. Juan Martínez Zabalo, que ya en épocas anteriores ha desempeñado tan importante destino.

Vapor "Mascotte."

Según nos participan los Sres. Lawton Hermanos, se les ha concedido permiso para que el vapor *Mascotte*, pueda llevar pasajeros de este puerto con ciertas restricciones sanitarias que se les participan en la casa consignataria, como también llevar alguna carga con las mismas prescripciones.

Metálico.

Por el vapor correo nacional *Veracruz*, se han recibido $10,000 plata, para D. Pedro Gómez Mena.

Estado sanitario.

Las fiebres tifoideas—dice nuestro colega *La Higiene* en su último número—comienzan á no ser tantas en número, debido al cambio de

—En Batabanó fué detenido por fuerza de la Guardia Civil un moreno, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Bejucal desde el mes de julio de 1890.

—En Alquizar fué herido en la noche del 25 del actual D. Raimundo Suárez, por dos disparos de arma de fuego, que le hicieron en los momentos de hallarse en su domicilio. Los autores de este atentado no fueron habidos.

—En muchos ingenios de esta isla se trabaja activamente en la reforma de la maquinaria.

—Dice *El Espirituano* de Sancti-Spiritus que según datos que le ha proporcionado persona competente, la isla de Cuba posee cerca de dos millones y medio de cabezas de ganado vacuno y de cerda.

—La rectificación del amillaramiento urbano ha producido en Santa Clara un alza real y efectiva de $15.000.

—La Junta Provincial de Sanidad de Santa Clara ha pasado una circular á las locales de los demás pueblos, excitándo su celo á fin de que sin ninguna clase de contemplaciones y prescindiendo de toda consulta, se apliquen con rigor las disposiciones del Gobierno General de 9 de julio y 9 de septiembre de 1894 y 22 de junio de 1885 publicadas en el *Boletín Oficial* de 3 del corriente.

—En la madrugada del 14 se sintió en Santiago de Cuba un fuerte temblor de tierra que produjo el espanto en los alarmados vecinos.

—El Ayuntamiento de Rodas ha premiado los servicios de la maestra de escuela de aquel término, Srita. Cándida Jimenez Mesa, regalándola 6 onzas y otorgándole un voto de gracias.

—Los individuos que formaban el antiguo gremio de lancheros de Cienfuegos, han acordado constituir otro nuevo que se denomine *Trabajadores del Puerto*.

—El día 1º de octubre verá la luz en Santa Clara un periódico titulado *Diario del Comercio*, organo del Centro Mercantil de aquella ciudad.

—El Administrador de la Aduana de Cienfuegos acompañado del Dr. Perna, reconoció en el Muelle Real de aquella ciudad un cargamento de patatas de los Estados Unidos, haciendo arrojar al mar algunos barriles que las contenian podridas.

—El Sr. Dr. Santos Fernández ha informado á la Junta Provincial de Sanidad en calidad de Inspector del barrio de Guadalupe, que la calle del Campanario entre las de Reina y Salud, se encuentra en un estado deplorable de abandono, á consecuencia de las remociones hechas con motivo de la colocación de cañerías de agua.

El pavimento ha quedado convertido en pantanos, cuyas emanaciones han costado la vida á algunos niños, viéndose actualmente las familias amenazadas de nuevas desgracias, pues se hacen más peligrosos esos inconvenientes las piedras que desde hace días se hanacumulado allí, las cuales han detenido las corrientes de las aguas de lluvia de estos últimos días.

De esta comunicación se ha dado conocimiento al Ayuntamiento á fin de que se entere y dé cuenta del remedio aplicado al mal que se denuncia.

—Las escogidas de tabacos se hallan atrasadas en la jurisdicción de Sagua por falta de escogadores.

—Ha fallecido en Puerto Rico el Sr. Magistrado de aquella Audiencia, D. Félix García de Quirós.

También ha dejado de existir en Cárdenas la respetable Sra. Dª Francisca Milanés de Martínez Freyre.

—En el número último del DIARIO, al consignar los nombres de las personas que componen los Comités de higiene en distintos barrios de esta capital, hicimos figurar erróneamente en el del Templete á los Sres. D. Casimiro Saez, D. Raimundo Larrazábal, D. Andrés Cubrias, D. Daniel Ruiz, D. Pedro Pernas y D. Francisco García; siendo así que dichos señores figuran en el Comité del barrio de Santa Teresa, del cual son vecinos.

CORREO NACIONAL.

Los periódicos de Madrid, que recibimos por el vapor correo *Veracruz*, alcanzan en sus fechas al 8 del actual. Hé aquí sus principales noticias:

Del 6.

Según nuestros informes, el gobierno está dispuesto á socorrer, según la cuantía de los daños, á todos los pueblos de Andalucía que han sufrido perjuicios por el temporal.

En su virtud, se ordenará á los gobernadores de Granada, Málaga y Jaén que formen los expedientes respectivos, y una vez conocida la importancia de los daños sufridos, se girarán los fondos necesarios para distribuirlos entre los pueblos perjudicados.

—El vicealmirante Sr. Butler tomó ayer posesión de la vicepresidencia del Consejo superior de la marina y convocó para hoy á los señores consejeros.

—Según dice un periódico, en el correo de Cuba llegaron ayer á Madrid las tres exposiones que por conducto del gobernador general remiten al Ministro de Ultramar la Unión de Fabricantes de Tabacos, el gremio de almacenistas de tabaco en rama y el sindico del gremio de corredores de comercio.

Del 7.

El telégrafo nos comunica hoy la muerte de nuestro querido amigo D. Carlos Sedano, triste desenlace que desde el comienzo de la enfermedad que le aquejaba presagió la ciencia.

Todas las clases sociales, los hombres de todos los partidos, la prensa sin distinción de matices, cuanto valo, cuanto significa algo en Vitoria, han compartido, junto al lecho del dolor donde agonizaba el señor Sedano, la terrible prueba de sus angustiados padres.

Director de *El Estandarte* durante algún tiempo, y últimamente gobernador civil de la provincia de Alava, Carlos Sedano demostró siempre que era una de las esperanzas más justificadas del partido conservador por su cultura, su entusiasmo y su levantado carácter.

En Madridad, donde el señor Sedano disfrutaba de sinceras y generales simpatías, donde tiene familia que adoraba en él y amigos que le profesaban entrañable cariño, produjo dolorosísima impresión la noticia de traidora enfermedad, y hoy en todas partes se manifestaba unánimemente el sentimiento de profunda pena por la muerte de nuestro amigo.

Carlos Sedano desaparece del mundo cuando apenas contaba treinta y dos años. Sus servicios á la causa conservadora eran, sin embargo, de los que no pueden olvidarse. En las Cortes representando á Puerto Rico, en la judicatura siendo juez recto, en los comités llevando la voz entusiasta de los grandes ideales á que rendia culto ferviente, en todas partes demostró que era un político serio, una inteligencia sana y un ciudadano honradísimo.

El vacío que deja en la juventud conservadora no se llenará fácilmente. Hombres de sus condiciones abundan poco, por desgracia.

—Faltan cinco días para que el Cuerpo electoral elija los nuevos diputados provinciales. El escaso movimiento que se observa en las mesas obedece principalmente á la ausencia de la mayoría de los políticos, que se hallan veraneando.

—El hecho de no enviar á Cuba emigrantes de las Repúblicas de América, sobre todo de la Argentina, que descarian pasar á aquella provincia española no significa, según nuestros informes, que se haya renunciado á tan loable propósito.

Del 8.

Los periódicos ministeriales quieren que aceptemos como la cosa más sencilla del mundo la tarea emprendida por el Banco de España de mandar al extranjero oro amonedado para cambiarlo por barras del mismo metal.

—El gobernador de Zaragoza ha negado el permiso que se había solicitado para celebrar una manifestación de protesta por el derribo de la Torre Nueva.

—El vice-presidente primero de la Comisión organizadora del Congreso Pedagógico Hispano Portugues Americano, don Valentín Morán, remitió ayer una comunicación al señor Ministro de Ultramar, en la que se le solicita se conceda permiso ó licencia para asistir á dicho Congreso á todos los profesores de enseñanza pública de Ultramar, dependientes del Estado, sin excepción de clases ni categorías, que deseen concurrir personalmente al mismo, que se celebrará en la segunda quincena de octubre.

SOLEMNES FIESTAS.

La esplendidez, el buen gusto y la magnificencia con que anualmente celebra la *Sociedad Asturiana de Beneficencia* á su excelsa *Patrona* la Virgen de Covadonga, ha tenido este año mayor brillantez y lucimiento aún, y tomado, si se me permite la frase, colosales proporciones. La *Comisión* encargada de llevarlas á cima, en cuyo seno figuraba el entendido *dilettante* Sr. D. Rosendo Fernández, puso en ello toda su atención, duplicando á la vez sus esfuerzos; así que, los felices resultados se acaban de palpar.

Verdad es que las santas creencias, y digase lo que se quiera, se arraigan cada día más y más; y verdad también que, cuando como ahora, se atraviesan días revueltos, días que tal vez mañana pudieran ser aciagos y luctuosos, entonces ellas son nuestro único refugio, ellas son nuestro única esperanza, ellas son nuestro único consuelo y salvación, con lo cual se acredita el poder que tienen, el encanto que hacen sentir en el corazón de aquellos que, desde temprana edad penetraron en el santuario de nuestra religión con fe, con recogimiento, con santo é inefable amor.

La tierra sería un paraíso, ha dicho Bernardino de Saint-Pierre, *si la religión cristiana fuera debidamente observada.*

Y estas palabras encierran una verdad eterna.

***

El golpe de vista que ofrecía en la noche del sábado, y en la mañana del domingo, el suntuoso templo de la Merced, era realmente deslumbrador. Aquel admirable y rico conjunto que se manifiesta en su interior se hallaba realzado esta vez por un decorado severo y elegante. Selecta y escogida era la concurrencia que llenaba desde las primeras horas sus amplias naves. Allí se veían al Excmo. Sr. Gobernador General, Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y otras altas autoridades, así como innumerables representaciones de la industria, comercio y artes. El Sr. D. Manuel Valle en representación del *Centro Asturiano*.

Poco después de las ocho de la mañana, en medio de un silencio, inalterable durante toda la ceremonia, se oyeron los primeros acordes del *Adagio* que sirve de *Introducción* á la Misa á cuatro voces y gran orquesta nº 12, de Mozart.

Todo cuanto una imaginación fogosa pueda concebir de grande y elevado: todo cuanto pueda forjarse y suponer de bello, de interesante y magestuoso, todo es nada al tocar la realidad, al oir esa obra magistral en la cual la injuria del tiempo que todo lo acaba, no ha podido hasta ahora, ejercer su desastrosa influencia.

No es posible ni siquiera indicar en los estrechos límites á que debo ceñir este trabajo, las bellezas entrañadas en esa obra modelo. Sí, modelo de ciencia, modelo de arte, de inspiración. Todo en ella es suave, noble y sentido, todo exhala aroma, incienso, todo embelesa el alma, todo cautiva el espíritu. ¡Mozart! ¡Mozart! Con cuanta razón digistes á aquel incrédulo que te arguía: "Vos no sabéis lo que quiere decir: *Benedictus qui venit ni nomine Domini.*"—Tú sí lo has comprendido. Por eso en tu Misa 12 todo lo espresas con verdad, con elevado estilo, con formas grandiosas.

En efecto, el *Kyrie* es severo y el *gloria* alegre y resonante. El *cum sancto spiritu* es la pieza capital, en la que mayor cuidado puso y más sábiamente trabajó. Hay en ella una *fuga* á cuatro partes reales, cuyo interés se mantiene de principio á fin, sin que se note la aridez que suele ofrecer esa clase de trabajos. Al contrario, en la *fuga* de Mozart todo es claro, y todo está hábilmente determinado. Tiene en el *piu stretto* un *pedal agudo* que sostienen el soprano y el oboe con maravilloso efecto. En el *resurrexit* hay un glosado en los contrabajos y violoncellos de gran importancia. Mozart escribía el siglo pasado á esos instrumentos, lo que tanto se ha aplaudido después en *Semiramis, Maria di Rohan* y *Otello*. Mozart murió muy jóven, por que ya no cabía en el mundo.

En el desempeño de esa gran obra han tomado parte como cantantes los Reverendos Padres Muntadas, Inocencio Carmelita Descalzo, que llevó con notable lucimiento toda la parte de *tenor solo*, y el Pbro. don Juan Boronat: además los Sres. profesores Grau, González, Burés, Turpín, Gil, Gogorza, Sampoll, Gaspar, Arbello, y Menéndez, cuyas voces fueron reforzadas por las de los Sres. Rosendo Fernández, Melchor Batista, Antonio Castro, Montes, Argüelles, Vidal, Stoelzemberg, García, Viada, Madrazo y Suárez.

En el órgano el maestro Sr. D. Rafael Palau. Además una orquesta de cuarenta profesores, bajo la dirección del maestro Sr. D. Cárlos Ankermann.

La ejecución de esa obra ha sido fellz.—Ningún contratiempo vino á interrumpir la satisfacción, el bienestar que dentro de aquellos sagrados muros se sentía. Fiestas como estas devuelven al espíritu la tranquilidad perdida.

En el *Gradual* se cantó por el padre Boronat y el profesor González, el *Ave María*, del reputado compositor cubano Sr. D. Cratilio Guerra. La obra es bellísima y fué interpretada con muy buen gusto.

En el *Ofertorio* cantó el Sr. D. Rosendo Fernández la melodía religiosa de Gounod, titulada *Jerusalem*, que arregló para *sólo* de barítono, coro, órgano y orquesta el Sr. Ankermann. Tiempo hacía que mi amigo Rosendo Fernández se negaba á cantar, siendo como es, no un aficionado, sino un artista distinguido. Más esta vez, por dar realce á la parte musical de esa fiesta, en cuyo lucimiento estaba tan interesado, y por corresponder á la amable invitación de sus compañeros de *Comisión*, no solo se prestó á hacerlo, sino que se ha esmerado hasta el punto de cantar con admiración de todos los que le oyeron. Rosendo tuvo momentos muy felices, momentos de verdadera inspiración; dígalo sino toda la frase al comenzar la segunda parte de la melodía, en re natural, allí donde exclama:

"Jerusalem, Jerusalem, reviens, reviens vers le."

En ese momento, repito, estuvo Rosendo inspiradísimo.

En la *Elevación* el Reverendo Padre Muntadas cantó el *Bone Pastor, sólo* de barítono, que le escribió expresamente el maestro Guerra. El Padre Muntadas brilló en la fiesta de ayer con su palabra elocuente y persuasiva, y con su voz simpática, buen gusto y correcto estilo.

Al final de la fiesta tocó la orquesta la *Marcha Solemne* de Gregh dedicada al Rey Alfonso XII, con cuyo motivo introdujo en su final, pero de una manera hablísima la *Marcha Real* Española.

En la noche del sábado se repitió la hermosa *Salve* del Sr. Ankermann de cuya obra me he ocupado en otra ocasión.

He oido decir que S. E. Ilma. el señor Obispo ha manifestado al Sr. Anckermann que esa misma Misa de Mozart se repetirá en la Catedral el día que allí tenga lugar la gran fiesta en celebración del cuarto *Centenario* del descubrimiento de América. Ojalá sea esto cierto, y ojalá sea el Padre Inocencio quien se encargue de cantar la parte de *tenor solo*, pues ninguno como él, que tanto la conoce, podrá mostrar sus grandes bellezas.

Muy satisfecho deberá estar el Sr. Marqués de Pinar del Río Presidente de la Comisión, así como los señores que la formaron; pues creo en verdad, que las fiestas de la Virgen de Covadonga en la Merced el sábado y domingo último, harán época en los anales de nuestra historia.

Por mi parte no puedo menos que celebrar esas manifestaciones, cuyas tendencias son tan saludables, tan nobles y elevadas.

SERAFIN RAMÍREZ.

DESDE LA LUNETA.

PAYRET: EL OSO MUERTO.

Dos matrimonios felices: Dª Dolores, esposa del casero D. Silverio, ambos entraditos en años, y los jóvenes Dª Magdalena y D. Manuel su marido, que viven en "un cuarto" de los primeros señores. Los hombres se han ido de caza y Dª Dolores baja al departamento de su amiga, á cocinar unos pichones, como le había prometido. Magdalena, que fué á casa de la modista, regresa de mal talante y nerviosa, porque un pollo, una mosca pegadiza, la acompaña á todas partes, no obstante las palabras bruscas y los desaires con que ella lo rechaza.

Enterada Dolores de que el galancete se ha atrevido á escribir á Magdalena pidiéndole una cita y añadiendo "si usted cuelga en el balcón una toalla, es señal de que yo debo subir á verla" y aprovechando la oportunidad de que la casta y virtuosa compañera de Manuel, haido á echarse un rato, para ver si se le pasa la jaqueca, coloca el trapo-señuelo, dispuesta á jugar una mala partida al que así pretende faltar al noveno mandamiento. Se presenta el *tenorio*, que es un sietemesino guatemalteco (guatemalo, como dice Dª Dolores). La casera finje que llegan los cazadores. El que *hacia el oso* empieza á dar carreras en pelo, sin saber dónde esconderse, hasta que aquella bromista señora lo mete en un escaparate-ropero, cierra la cerradura y se guarda la llave. Ya está el oso en la jaula.

Regresan los aficionados á la diversión cinegética. Y D. Silverio encuentra pensativa, fuera de sí, á su cara mitad. Dª Dolores desea estar sola para, sin que nadie se entere, poner de patitas en la calle al guatemalteco Floro, cuya presencia allí lastima la honra de Magdalena. Llegan el Sr. Rodríguez, acompañado por su esposa y su hija Pilar, antiguos amigos del matrimonio joven, y se despiden para Milán. El indicado Sr. Rodríguez era dueño de una sedería en el pueblo de Trujillo; pero se le mete en la cabeza que su hija, que canturréa algunos trozos de ópera, ha de ser otra Patti, que gane 5,000 pesetas por función, realiza su comercio y se marcha á Italia para lograr su propósito.

Este Rodríguez ha regalado una magnífica escopeta á un vecino de Trujillo. "No será tan buena como la mía", observa Manuel, y coge el arma para enseñársela al antiguo sedero. En esto se le dispara un tiro y la perdigonada penetra en el ropero. *¡El oso muerto!* exclama entre dientes Dª Dolores y cae desmayada en un sofá, acudiendo en su auxilio todos los presentes.

¡Qué conflicto! Doña Dolores pasa á otro gabinete, con objeto de oir cantar al "ruiseñor de Trujillo;" pero antes entrega la llave del ropero á la criada, á fin de que esta favorezca la evasión de Floro, sin que nadie lo sospeche. El guatemalteco sale sofocado del encierro y, para vengarse, da quinientos reales á la fámula con tal de que avise á Doña Dolores que encontró cadaver al señor escondido. Cierra el armario, se guarda la llave y se refugia en una habitación contigua. A Doña Dolores le asalta otro "soponcio" al saber que en la casa hay un muerto y se lo comunica primero á su marido y después á Magdalena.

Pasados algunos incidentes graciosos, Floro intenta salir á la calle, no lo consigue y se arroja á ella por un balcón. Don Silverio y las dos esposas tiemblan de miedo, creyendo que en el ropero hay un difunto. Hasta que dos vigilantes nocturnos traen á Floro con las piernas partidas. El misterio se aclara. La calma vuelve á todos los corazones. Al herido lo llevan á la casa de socorro. Manuel no se entera de nada; exclaman los dos matrimonios á coro: *Bu-e-nas no-ches* y se acaba la comedia.

Después de lo relatado, convendrán conmigo los lectores, en que mejor que comedia, lo que han escrito Aza y Ramos Carrión es un juguete lleno de peripecias inverosímiles, con el único propósito de hacer reir. En el diálogo abundan las ocurrencias felices, los chistes escabrosos y otros deslustrados por el uso. Con un arreglo insignificante, los dos actos de *El Oso Muerto* puede reducirse á uno y así se evitaría lo lánguido y monótono de aquellas escenas del acto segundo, en que el tema se deslie hasta el exceso.

De *El Señor Cura*, comedia de corte fino, al sainete *El Oso Muerto*, hay la misma distancia que de una copa de "champagne" á otra de agua de la Zanja. La primera obra es un cuadro arrancado á la realidad de la vida, la segunda el producto de dos cerebros eminentemente cómicos. *La familia Rodríguez* es un incidente precioso y que despierta la hilaridad por su exactitud. Aquellos padres que no hacen otra cosa que elogiar el talento artístico de su hija y le preparan ovaciones y la ponen en berlina.... no son inventados por Vital y Miguel, se mueven, viven; se tropieza con ellos á cada instante.

Cuanto á la ejecución, admirable la señora Ricart *(Doña Dolores)*; bien el Sr. Burón y el Sr. Jordán. ¿Por qué el Sr. Ortega se produce con voz atiplada en los papeles de *sietemesino* que desempeña? ¿No ha conocido á enamorados tenorios, que, cuando hablan, dan el do de pecho sin esfuerzo alguno? Esto no obstante, débese aplaudir el esfuerzo de ese galán joven que, como caracterizaba á un hijo de Guatemala, toda la noche estuvo pronunciando *eses* en lugar de *c. c.* y *z. z.* Un solo error cometió: dijo *atroz* en vez de *atros* (me refiero á la representación del sábado.)

La Srita. Mollá y el Sr. Alonso no podían hacer nada de particular en sus "figuras decorativas." La Sra. Alonso siempre igual, y mejor que nunca la Sra. Vallés. De los demás papeles no cabe decir nada, teniendo en cuenta su insignificancia. En resumen: en *El Oso Muerto* todo está traido por los cabellos, empezando por el título. La gracia del retrato no es la gracia de la caricatura.

J. A. COBO.

SUCESOS.

HERIDAS.

El dependiente de la fonda situada en la calle de Peñalver número 100, D. Agustín Estrada, sufrió por accidente casual dos heridas en la cara y la luxación de la muñeca derecha. La luxación le fué reducida por el Dr. Portuondo, médico de guardia en la casa de Socorro de la 3ª Demarcación.

—En la casa de Socorros de Regla, fué curado D. Ramón Reyes Arteaga, de una herida en la cabeza que le infirió con una plancha un individuo blanco que se fugó.

FRACTURA.

En la Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales, fué curada Dª Salomé Sierra y Lima, de la fractura completa de la clavícula derecha y de una contusión de carácter menos grave en el pie derecho. La causa de este accidente fué haber arrollado á la referida parda un coche en la calle de Cuba esquina á Muralla.

DETENIDOS.

En el Parque de la Punta fueron detenidos un individuo blanco y una parda que se hallaban en reyerta, porque el primero había hurtado á la segunda, dos pantalones de casimir y un pañuelo de seda.

—Por hurto de veinte centenes á D. Juan A. Cantero, vecino de San José 2 A, fueron detenidos dos individuos blancos, uno de los cuales había sido criado de manos del robado.

—Por el celador del barrio del Angel, fueron detenidos un individuo blanco y un pardo que se hallaban circulados.

—El celador del barrio de Chávez, detuvo á un individuo blanco que se hallaba reclamado para su ingreso en la Cárcel.

—Por el celador del barrio de Santa Teresa, fué detenido un individuo blanco, al que acusó su concubina la morena Mercedes Cruz, del hurto de ocho pesos plata que tenía en una cajita.

—Como presunto autor del hurto de 30 centenes, cinco pesos plata y otras prendas que tenía en un baul D. Santiago Larriego Alonso, vecino de Escobar nº 165, fué detenido un individuo blanco.

HURTO.

En una tabla de milla de la estancia "Las Columnas" en el barrio del Cerro, fueron encontrados tres cerdos que en la madrugada del día 22 del actual le habían sido hurtados á D. José Ruiz, vecino de la calzada del referido barrio, nº 879.

HERIDO.

A las ocho de la noche del sábado, fué herido gravemente de una puñalada en el lado derecho del pecho, el moreno Federico Caballero, por un pardo conocido por *Copín*, el cual fué detenido por el celador del barrio del Vedado. El hecho ocurrió en el paradero del Carmelo.

El Sr. Juez de guardia se constituyó en el lugar de la ocurrencia, y el herido fué curado por el Sr. Dr. Santander.

TENTATIVA DE ESTAFA.

El celador del barrio de San Francisco detuvo á dos individuos blancos que intentaron estafar por medio del *timo*, á D. Antonio Canosa y Canosa.

ENVENENAMIENTO CASUAL

La parda Luisa Muñoz, vecina de Animas nº 73, en vez de tomar un poco de vino, bebió una poción de láudano y fué asistida en la casa de Socorro de la 1ª Demarcación, siendo grave su estado.

CIRCULADO.

El celador del barrio de Guadalupe detuvo á un pardo que se hallaba circulado.

CAPTURA DE UN CRIMINAL.

El celador del barrio del Pilar D. Juan Cuevas, auxiliado por el Jefe de policía de Matanzas, dos vigilantes de policía de aquella provincia y una pareja de la Guardia Civil, detuvo en el Ingenio central *Rosario*, en Jagüey Grande, al pardo Luis Felipe Piedra ó Alvarez (a) *El Chino*, como autor del homicidio perpetrado en el mes de febrero último, en la calzada de Vives de esta capital, en la persona del moreno José Alejandro de la Cruz Gay (a).

GACETILLA.

SOCIEDAD DEL VEDADO.—El jueves de la actual semana, ó sea el día 29, tendrá efecto el baile que, por causa de la lluvia, suspendió la semana próxima pasada el simpático Centro que sirve de epígrafe á estas líneas. Nos concretamos hoy á dar tan grata noticia, á reserva ampliarla más adelante con otros pormenores interesantes relativos á tan ansiada fiesta.

Dice Nemesio Guilló—que no debo faltar ye—para ver "lo más granado"—de la Playa, del Vedado,—de la Habana y Luyanó.

¿EN QUÉ QUEDAMOS?—En un programa impreso en cartulina, con tintas de colores, acerca de las fiestas que se han de efectuar en Santiago de Cuba las días 11, 12 y 13 de octubre próximo, con motivo del Descubrimiento de América, se dice "para celebrar el Aniversario del Centenario." ¿En qué quedamos? ¿Es *ani* ó es *cente*?

TEATROS.—Funciones para esta noche: *Payret*.—Estreno de la comedia en dos actos, del fecundo autor cómico Vital Aza, *El Juego de Prendas*. No se nos anuncia la forma en que se han repartido los papeles. La función concluye con la conocida pieza *El Frac Nuevo*.

Si *El Señor Cura* es lo cierto—¿con un buen camino abierto—á qué tomar otras sendas?—¿Si será *El Juego de Prendas*—del corte de *El Oso Muerto*?

Albisu.—El Anillo de Hierro fué forjado en las fraguas de Talía, con versos de Zapata y armonías de Marqués. En esa obra, en tres actos, da señales de vida la musa enérgica y á ratos sentimental del poeta zaragozano y la brillante inspiración de un músico de raza.

En ese hermoso drama lírico toman parte principalísima la tiple Paquita Carmona *(Margarita)*, el tenor Massanet *(Rodolfo)* y el bajo Villarreal *(Conde Belfort)*.

La limpieza de la forma—y lo fresco del estilo,—son las perlas y brillantes—que dan valor á *El Anillo*.

Alhambra.—La Compañía de Variedades ofrece hoy, las siguientes tandas: A las 8: Estreno de *Una Mujer para Dos*. Baile. A las 9: *Cuadros Plásticos*. Baile. A las 10: *Sin Pantalones*. Baile.

ENLACE.—A las ocho de la noche del sábado último, se verificó en la iglesia del pintoresco caserío del Vedado, el matrimonio de la elegante y simpática Srita. doña Cecilia Zayas Naranjo y el joven D. Prudencio Bueno. Fueron padrinos de la boda don Agustín Arana Marquínez y Dª Matilde Bueno; habiendo desempeñado el papel de damas de honor, las encantadoras señoritas Ana y Corina Alonso, María Medina, Josefina Rota, Susana Fajardo, Margarita Bausigue, Carmela Regalado, María Medina Valderrama y Estrella Arana. Los muchos y ricos presentes que se hicieron á la novia se exhibían en una de las habitaciones de la casa.

Como henchidas de amor puro—esas dos almas se unieron,—Dios derramará sus dones—sobre Cecilia y Prudencio.

NO CABE LA MENOR DUDA—sobre la eficacia del nuevo Jabón Amarillo de Crusellas, hermano y Cª, llamado generalmente el *Jabón de La Negrita*, porque cada caja contiene unos bonitos anuncios representando una laboriosa negrita, lavando en su batea. Este jabón es el mejor y más barato de todos los jabones amarillos, y las amas de casa, económicas y entendidas, deben mandar á sus criadas que exijan en la bodega esta clase de jabón. Se conoce fácilmente por su agradable olor á mamey, por su vivo color amarillo, y por que su espuma es completamente natural, es decir, que da la espuma necesaria y conveniente, pues no tiene adulteraciones para engañar á las lavanderas con mucha espuma *artificial*, que no lava, pero daña la ropa. Cada caja pesa un quintal.

LA PROTECTORA DE LOS NIÑOS.—Secretaría.—De orden del Excmo. Sr. Presidente, cito á V. S. para la Junta extraordinaria de la Directiva, que tendrá efecto el sábado 24 del corriente, á las tres de la tarde, en la calle de la Merced número 9, para toma de posesión de la Presidencia, y asuntos urgentes. Dios guarde á V. S. muchos años. —Habana, 22 de septiembre de 1892.—El Secretario, *R. Espinosa de los Monteros*.

DONATIVO.—"Una Devota de la Virgen del Rosario" nos ha remitido un peso en plata para la viuda de Guanabacoa, señora Merino. Damos gracias á la donante en nombre de la socorrida.

También hemos recibido $2 en plata de D. J. A. con destino á cinco pobres necesitados, á razón de dos pesetas cada uno, siendo designados los siguientes: Dª Merced Lisardo, Dª Josefa E. viuda de Enriquez, Dª Rosa Borrero, Dª Petronila Diaz Valdés y Dª Angela Dirube.

RED TELEFÓNICA.—Relación de los señores que recientemente se han abonado á la "Red Telefónica de la Habana" (S. A.) Estación Central.—O'Reilly 5.

247—Menéndez y Domenech, Acosta 15. Fábrica de licores.

877—Massanés Hernández y Cª, Cuba 65. Almacén de peletería.

879—Bandilio Durán, Mercaderes 4. Escritorio.

883—Marcelino González, Prado 92. Particular.

884—Cerlos Mª Mazorra Prado 20. Abogado.

885—Juan Nogner, San Ignacio 48. Panadería "La Caoba."

886—Sra. Viuda de Carreras, Compostela (altos), 58. Particular.

893—Eduardo González Abreu, Prado 70. Abogado.

895—J. Alvarez Rodríguez, Habana 125. Taller de pintura "El Modelo."

1029—Ricardo Narganes, Vedado 7 núm. 116. Particular.

1087—Pedro Martín Rivero, Neptuno 187. Abogado.

1555—J. Varela Zequeira, San Lázaro 93. Médico-Cirujano.

NOTICIAS SUELTAS.—El próximo domingo empezará á circular una revista de salones, dedicada á las señoritas, con el título de *La Vida Habanera*. En sus páginas, lujosamente impresas é ilustradas con retratos y dibujos, se publicarán trabajos de literatos y poetas conocidos. Son directores de la referida publicación D. Enrique Nápoles Fajardo y D. Arturo Van Caneghen.

—El día 2 del entrante octubre "debuta" en el gran teatro el tenor asturiano, señor Argüelles. La obra elegida es la zarzuela *Marina*. El maestro Palau, de quien es discípulo ese artista, dirigirá la orquesta. Esperamos que *la prova* proporcione un triunfo al Sr. Argüelles.

LA HIGIENE.—Hemos recibido el número 20 de este interesante semanario que dirige el conceptuado higienista Dr. Delfín. He aquí el sumario:

"Estado sanitario—Sociedad de Higiene—Mortalidad infantil—Elección de maneladoras—Diversas leches alimenticias—Mañanas científicas—Folletín."

Una vez más recomendamos á las familias que se suscriban á la publicación referida, pues hallarán en ella siempre, consejos y preceptos útiles para la conservación de la salud y el modo de evitar las enfermedades reinantes en este país.—El precio de suscripción lo pone al alcance de todas las familias de esta sociedad. La redacción se halla establecida en Monte, 18.

CAFÉ DE TACÓN.—En vista de la aceptación alcanzada por los conciertos que se verifican en dicho local, y siendo muchas las familias que han tenido que retirarse á causa de estar todas las mesas ocupadas por personas que no hacen gasto alguno, los dueños del mismo establecimiento han acordado que no puedan ocupar las mesas, sino aquellos señores que dejen alguna utilidad. Con que ojo, aficionados á la "gorra."

A .....—(Por José Velarde.)

¡Sabes, bien mío, lo que es un alma,
Como la tuya, falta de amor?
Canto sin ritmo, flor sin aroma,
Ave sin alas, cielo sin sol.
Todo lo anubla, hiela y acaba,
Falto de amores, un corazón,
Como el silencio, como la sombra,
Como la duda, como el dolor.

EQUIVOCACIÓN TELEFÓNICA.—Histórico.—Rosario, el rayo de tu pupila atravesando la tablilla microfónica llega hasta mi corazón.....

—Un rayo que lo parta á Vd., mequetrefe: está Vd. comunicado con el esposo de Rosario

—El diluvio!!.... Central, Central..... quite la comunicación, quite la comunicación.....

.....

—¡Central!

—Señor....

—¿Quién es el mocoso que pidió comunicación con este número?

—Aquí no puede saberse, señor.

—¡Vaya, vaya! no dejará de ser alguno de esos *lampusos* que van de teléfono en teléfono molestando á los abonados.

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO (Vino Chassaing)

UNA INNOVACIÓN UTILISIMA.—La casa L. Frere, de París (19, rue Jacob.) A. Champigny y Cª, succeres, que como es sabido es la encargada de la fabricación de la *Pasta de Regnauld*, pectoral delicioso que cuenta 70 años de éxito creciente en los resfriados, asma, catarros y bronquitis, ha tenido la feliz idea de fabricar un *Jarabe pectoral de Regnauld*, en cuya composición entran los mismos excelentes elementos pectorales y emolientes que en la citada y popularísima pasta. Este *Jarabe de Regnauld*, no tiene rival como remedio contra la tos y se recomienda principalmente á los asmáticos. Por el dia la *Pasta*, más fácil de llevar consigo para tomar cuando se presenta el ataque, y por la noche el *Jarabe* que se toma más rápidamente y permite conciliar el sueño en cuanto ha calmado el ataque, es una conveniente combinación, que recomendamos en vista de los excelentes resultados que está produciendo. Ambos medicamentos se venden en las principales farmacias.

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 27 DE SEPTIEMBRE.

El Circular está en San Nicolás.

San Cosme y san Damián, hermanos, san Adolfo y San Juan, todos mártires.

Los santos mártires Cosme y Damián, hermanos; los cuales en la persecución de Diocleciano, después de haber separado por virtud divina muchos tormentos, como cadenas y cárceles, sumersión en el mar, fuego, cruces, piedras y saetas, sobreviviendo milagrosamente á todo esto; fueron degollados. Dícese que con ellos padecieron también tres hermanos suyos llamados Antimo, Leoncio y Eutropio.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 25.— Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Coronación en Jesús María.

OCASION. $100,000 DE JOYERIA DE ORO 18 KTES., ULTIMA NOVEDAD Y CON BRILLANTES. Se liquidan para concluir á cualquier precio. 20 por 100 descuento. 53, COMPOSTELA, 53, F. ALONSO.
C 1528 -16 St

AGUILA DE ORO. TRADE MARK. TABACOS CIGARROS PICADURA EN PAQUETES. HENRY CLAY. TRADE MARK. LA FLOR DE HENRY CLAY. JULIAN ALVEZ. HABANA.
Fábrica: MANRIQUE 226. Fábrica: LUYANO 100.
DEPOSITO GENERAL: O'REILLY NUM. 9 1/2 ESQUINA DE CUBA.
C 1535 52-16 St

RELOJES PROGRESS, observados al minuto.
PIDANSE EN TODAS LAS PLATERIAS Y RELOJERIAS DE LA ISLA DE CUBA.
UNICO RECEPTOR DE ESTOS RELOJES Ramón F. Cuervo IMPORTADOR DE JOYERIA Y RELOJES.
TELEFONO 602.
APARTADO 668. TENIENTE REY 13, ALTOS. TELEGRAFO, TEODOMIRO.
C 1574 1a-26 7d-27 St

R. I. P.
El miércoles 28 del corriente, á las nueve de la mañana, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Sr. Prebendado
Don Cayo Alvarruiz y Alcaíd.
El Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, el Excmo. Sr. Deán y el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, así como el hermano, parientes y amigos del finado, suplican á sus amistades se sirvan concurrir á tan solemne acto y encomendar su alma á Dios; favor que agradecerán eternamente.
11297 1d-27 1a-27

COMUNICADOS.

INVENCION
Hemos tenido el gusto de ver unas cajetillas de cigarros perfectamente envueltas por una maquinita inventado por Depro Gortac Lena, cuya máquina hace 4.256,000 cajetillas.
11302 2-27

DR. GALVEZ GUILLEM
Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venereo y Sífilis.
9 á 10, 1 á 4 y 8 á 9.
O-REILLY 106.
C 1485 22-48t

EL SOL DE PARIS.
A fines del presente mes abre sus puertas este nuevo café, situado en la calle del Sol, esquina á Aguacate, montado como el primero de esta culta capital. Su dueño no omite gasto alguno: excelente decorado, piano para los *dilettanti*, lunch, cenas, helados, hermosa sala de billar, salón reservado para señoras, excelentes bebidas y luz eléctrica.
El público que lo visite se convencerá de la verdad. 10828 alt 8-15St

ANUNCIOS.

DIARREAS, DIARREAS, DIARREAS.
Se curan con los *Papelillos Anti-Diarréicos* del Dr. González, preparados en la
Botica de "San José"
calle de Aguiar 106, Habana.
Las diarreas cuando tienden á hacerse crónicas y persistentes, no pueden descuidarse.
Los Papelillos antia-diarréicos del Dr. González, deben tomarse con arreglo á la instrucción que acompaña á cada cajita.
Médicos de talla los recetan y largos años de experiencia demuestran su eficacia.
Vale la caja tres pesetas plata.
Botica de SAN JOSE, calle de Aguiar número 108, HABANA.
C 1542 14-21

VINO DE PAPAYINA con glicerina y pepsina DEL DR. M. JOHNSON
Este preparado que á la acción digestiva enérgica de la PAPAYINA

Zoila Puig y Detress.
Comadrona facultativa.
Consultas á todas horas. Aguiar 110, altos.
10995 9-20

Doctor Adolfo C. Betancourt
CIRUJANO-DENTISTA.
de la Facultad del Colegio de Pensylvania y de la Universidad de la Habana. Aguacate 136 entre Muralla y Sol. C 1430 27-1 St

DR. GUSTAVO LOPEZ.
Interno de la Casa de Enajenados.—Recibe aviso todos los días, y da consultas sobre enfermedades mentales y nerviosas, todos los *jueves, de 11 á 1*, en la Redacción de *La Abeja Médica*, San Nicolás n. 38.
10186 26-30 A

Dr. Henry Robelín.
ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Jesús María n. 91, de 12 á 2 tarde. Teléfono 737. Reina 39, de 7 á 10 mañana. C 1456 1 St

Juan A. Murga.
ABOGADO.
Habana 43. Teléfono 134.
C 1443 1-St

DR. MONTES.
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.
Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Consultas de 1 á 4, O'Reilly 50 A, altos.
10975 27-15 st

RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO.
DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL.
del Colegio de Pensylvania, é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas: de 8 á 4. Prado número 79 A. C 1429 27- St

José Suárez y Gutiérrez,
Médico de la sala de locos del hospital Municipal. Especialista en enfermedades del cerebro. Consultas: martes, jueves y sábados, de 12 á 2. Salud núm. 43. Hace embalsamamientos. 5782 313-17My

Dr. José María de Jaureguizar.
MEDICO-HOMEOPATA.
Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en fiebres palúdicas. Obrapía 48. C 1444 2-St

IGNACIO REMIREZ
Y JOSE R. REMIREZ,
ABOGADOS.
Consultas de 12 á 3. Aguiar 61, Teléfono 524.
10803 26-14 st

DR. ESPADA.
Galiano 124, altos, esquina á Dragones
Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.
Consultas de 2 á 4.
TELEFONO N. 1,316.
C 1445 1-St

ENSEÑANZAS.

UNA ACREDITADA PROFESORA INGLESA de idiomas, música, instrucción, dibujo y pintura, que tiene algunas horas desocupadas, desea casa y comida con una familia en la Habana en cambio de dinero ó lecciones; con su, sistema peculiar enseña á hablar el inglés en seis meses y corrige con buen éxito la mala pronunciación adquirida. Dejar las señas en Obispo 135. 11236 4-25

INTERESANTE.—CLASES DE INSTRUCCIÓN primaria á domicilio, á 6 pesos plata al mes; método especial, rápido, práctico y explicativo; conocimiento real de las cosas y de las ciencias, cultivo de la memoria y de la imaginación, dirección y desarrollo pe la inteligencia. Informarán Amistad n. 136, segundo piso. 11232 4-25

NUEVO CURSO GRATUITO DE FRANCES. Este curso para señoritas se abrirá en el colegio *La Caridad*, San Miguel 59, el domingo 2 de octubre, no admitiéndose discípulas después de dicha fecha. *Alfred Boissié, Officier d' Académie.*
11175 4-24

UNA SEÑORITA EXTRANJERA QUE POSEE los idiomas francés é inglés y da clases de piano, desea colocarse como institutriz: tiene recomendaciones de toda garantía. Informarán en Zulueta 48 y 50. C 1570 4-24

Colegio de "San Francisco de Paula"
de 1ª y 2ª Enseñanza de 1ª clase.
CONCORDIA 18, ENTRE GALIANO Y AGUILA
TELEFONO 1,420.
Desde el día 19 está abierta la matrícula para los estudios de 2ª Enseñanza y de aplicación. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Para más pormenores pídase el Reglamento.—El Director, *Claudio Mimó.*
C 1505 alt 13-10St

Inglés, Francés y Alemán.
José Emilio Herrenberger, profesor, con título académico, da clases á domicilio y en su morada, Prado número 105. 11266 4-24

Solfeo, Piano y Violín.
Clases á domicilio.—Pequeña escuela de violín para niños y adelantadas; especialidad hecha para una señorita por su profesor Sr. A. Díaz, miembro de la nueva Asociación Benéfica de Músicos. Dirección: Teniente-Rey n. 22. 11207 4-24

ALFREDO CARRICABURU ENSEÑA EL francés y el inglés por su método práctico y extensa, clases en Academia Lamparilla 21, por la noche y la mañana, á domicilio de dia. Señoritas $3. Caballeros $5-30. 11154 4-23

SAN RAMON,
COLEGIO
de 1ª y 2ª Enseñanza de 1ª clase, situado en la espaciosa casa 7ª, 103, Vedado.
Queda abierta la matrícula de 1892 á 93 se admiten pupilos, medio pupilos y externos para los 5 años de 2ª Enseñanza. Director, D. Manuel Núñez y Núñez, Licenciado en Filosofía y Letras, Profesor y Perito Mercantil. 11068 10-21

EL INFANTIL
Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase.
Director: Ldo. G. España,
Neptuno 58.
Está abierta la matrícula para la admisión de alumnos en ambas enseñanzas.
Desde el 1º de octubre empezarán las clases con la formalidad, disciplina y buen orden que siempre han distinguido á este acreditado plantel de educación.
10536 20-8 St

KINDERGARTEN.
(SISTEMA FROEBEL.)
y colegio hispano-inglés de enseñanza objetiva y subjetiva, para niños de ambos sexos. Educación cuidadosa y completa para el desarrollo de cada uno de los sentidos y al cultivo de la observación.
DIRECTORA: Henrieta H. Dorchester.
Clases de idiomas y piano para señoritas y caballeros. HABANA NUM. 93.
10254 26-1 S

UNA SEÑORITA AMERICANA DESEA DAR clases á domicilio, bien de Inglés ó de otras materias. Dirección: Amistad n. 91, almacén de pianos.
10654 15-11

Inglés, Español, Alemán.
Se ofrece á los padres de familia para dar clases á domicilio una señora educada en el extranjero. Darán informes en casa del Dr. Francisco Zayas, calle de Manrique n. 133. 10545 26-8 S

COLEGIO
de Cirujanos Dentistas de la Habana.
DIRECTOR PROPIETARIO:
DOCTOR IGNACIO ROJAS.
Médico-Cirujano y Cirujano-Dentista.
Lamparilla 74. Teléfono 795.
Debido á las reformas introducidas en este centro de enseñanza atenta con todos los elementos y adelantos científicos profesionales y le colocan á la altura de los colegios americanos; expresamente visitados para ello por nuestro director.
Se han hecho amplios departamentos para Operatoria, Mecánica Ortopedia, extracciones, anestesia, operaciones mayores; salones de clases teóricas, y laboratorios.
Los estudios anatómicos se han ampliado con la disección y la histología y de las demás asignaturas en conjunto resulta un plan de enseñanza objetivo y teórico-práctico.
El cuadro de profesores es escogido, idóneo y sobre todo verdadero, no es de esos falsos y de relumbrón como se acostumbra por otros.
Por cada cinco alumnos se admite uno gratuito.
Se crean diez plazas gratuites también para los estudiantes agenos á este Colegio que por falta absoluta de recursos no puedan continuar su carrera. Nuestro propósito es moralizar la enseñanza dental, prodigar la instrucción á todos los que la deseen facilitándoles todos los medios para ello y evitar que asalten esta profesión los osados y engañados que si adquieren un diploma es para ocultarlo ó para exhibir su ignorancia.
Por otro lado este colegio quiere contribuir como hacen los de los Estados Unidos á que el pobre utilice los beneficiosos recursos del arte bajo todos conceptos, no solo para el bien de la boca y sus anexos sino aún para la salud en general: para lo cual desde este curso quedan al servicio público los citados departamentos los días de labor de 8 á 2 de la tarde con precio al alcance del más pobre; sin embargo de lo cual quedarán todos los trabajos bien acabados, porque los alumnos encargados de su ejecución tienen ya los conocimientos necesarios para ello; los hacen bajo la inspección y dirección de los inteligentes profesores de Ortopedia, Operatoria y Mecánica y aún del mismo director, y cuando algunos por sus dificultades ó cualquier otra causa no le queda perfecta al alumno, lo rehace el profesor que le corresponde, á fin de que este beneficio que se hace al público resulte verdadero, útil y de provecho y así se verá entre nosotros lo que en otros países, que estos establecimientos están siempre concurridos, no escaseando las señoras y señoritas que tienen en ellos entera confianza.
Precios para los trabajos ejecutados por los alumnos.
Orificaciones de 75 centavos á $1.50. Empastes metálicos de plata, platino, etc. á 60 centavos. Idem plásticos de cementos, porcelana, etc. 50 centavos. Limpieza de la dentadura 75 centavos. Extracciones "gratis". Id. por la cocaina y otros anestésicos 1 peso. Dentaduras de caoutchuc de dos dientes $3.50, de 4 á 5.50 de 5 á 5.50. Demás de 8 dientes $ 8.50 Idem de base de oro de 2 á 4 dientes $ 10.00. De 4 á 8 dientes $ 20. De más de 8 dientes $ 25. Dientes de espiga $ 2. Dentaduras mixtas de oro y goma la mitad de precio que las de base de oro. Las que lleven encía de porcelana costarán 20 cent. más por cada diente.
Hay además los gabinetes particulares de los profesores auxiliares, y el del director, pero con estos no tienen relación alguna los citados precios, pues sus honorarios continuan siendo los por ellos acostumbrados.
Queda abierta la matrícula todo el presente mes con arreglo á la disposición del Gobierno geceral de fecha 6 de Diciembre de 1885.
El Secretario, *N. Borrás.*
10969 alt. 13-20

LIBROS É IMPRESOS.

Teneduría de libros sin maestro.
Teoría y práctica por F. de Herrera. Arreglada al programa del Instituto. Declarada útil para la enseñanza. Segunda edición. De venta Obispo 86 y 55, y en Muralla 61. 11190 8-24

PARA DIVERTIRSE.
Por solo 50 centavos plata, se vende una bonita colección de comedias y piezas bufas que son: El Médico á palos, por Moratín; La Plancha H, por Morales; El Paso de la Malanga, por idem; El Perro Huevero, por Valerio; Doña Cleta la Adivina, por O. Diaz; El Buen Camino por idem. Una sola 10 centavos: de venta Salud 23 y Neptuno 124, librerías.
11304 4-27

El inglés sin maestro
en 25 lecciones, novísimo tratado adoptado para aprender los españoles, método instructivo, fácil y rápido para aprenderlo á escribir, traducir y hablar, contiene la palabra en inglés, su traducción y á continuación la pronunciación figurada, etc., 1 tomo 60 centavos plata, de venta Salud 23 y Neptuno 124, librería. 11214 8-24

NUEVO DICCIONARIO
enciclopédico de la lengua castellana, última edición (año 1891) enriquecido con láminas en el texto un tomo buena pasta $2. Don Quijote de la Mancha, un tomo grueso láminas y pasta realzada en oro $2-50 centavos. Las mil y una noche, cuentos árabes, un tomo con muchas láminas y pasta $2. Los Miserables por Victor Hugo, 5 tomos $1. Precios en plata. Neptuno 124, librería. 11213 4-24

Textos, LA FISICA, Monte 61
En esta librería encontrarán nuestros favorecedores y el público en general libros de texto, para Colegios, Institutos y Universidades, á precios sumamente módicos: vista hace fe.
En idéntica condición se detalla un extenso surtido de obras de Derecho, Medicina, Farmacia, Literatura, etc., etc., de autores de reconocido mérito. LA FISICA, calzada del Monte número 61.
11109 8-22

LIBROS DE TEXTO.
En la calle de la Salud n. 23, los hay á precios baratos para los Colegios, Institutos y Univesidad.
10865 10-8St8

ARTES Y OFICIOS.

BORDADOS
Se hacen de oro y de todas clases, así como ropa para niños. Concordia número 39, altos.
11141 4-23

AVISO.
Se sirven cantinas á domicilio. Darán razón Mercaderes número 20. 11119 4-23

MR. LOUIS.
PELUQUERO ESPECIAL PARA SEÑORAS.
PELUQUERIA LA PARISIENSE.
Compostela núm. 49½, esquina á Obispo.
Por un peinado de moda..... 1.50
Por uno idem de novia..... 2.50
Abonos mensuales, condicionales.
Nota.—Treinta años de práctica para teñir el cabello desde el rubio más dorado hasta el negro azabache.
Llegó el agua Fontaine de Jouvence para teñir el cabello rubio de moda. 10697 8-20

MODISTA.
Se confeccionan trajes de viaje, baile, boda y teatro: también se hacen á capricho y por figurín y toda clase de ropa de niños y se adornan sombreras y se corta y entalla por $1 billetes. Obispo número 67, altas.
10736 14-13

SOLICITUDES.

CENTRO DE NEGOCIOS Y COLOCACIONES en Aguacate 54, casi esquina á O'Reylli. En esta casa se solicitan 3 criadas, 2 cocineras, 4 manejadoras, 2 crianderas, 4 muchachos, 2 galleguitos. Los señores dueños piden que serán inmediatamente servidos.—Alvarez y Rodriguez. 11271 4-27

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA DE mano ó manejadora, darán razón Oficios n. 15.
11306 4-27

SE SOLICITA
una manejadora, blanca, que no sea muy joven y que traiga buenas referencias. Se le dará buen sueldo, en Habana 133. 11310 4-27

COCINERA
Se desea una de formalidad, no tiene que ir á plaza ni á mandados. O'Reilly número 66.
11305 4-27

Tenedor de Libros
Se ofrece para llevar la contabilidad de cualquiera establecimiento por un corto estipendio ya en días señalados y también diariamente. Dirigirse á San Ignacio 49, ó café Marte y Belona. 11301 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEE PENINsular de criada de mano ó manejadora de niños; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice: impondrán Concordia 175.
11294 4-27

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA EN casa decente una señora peninsular, recien parida aquí en la Habana, sana y robusta, á leche entera, tiene buena y abundante leche y quien responda por ella en todo lo que necesite: Industria 43 darán razón á todas horas. 11261 4-27

SE SOLICITA UNA BUENA CRIANDERA blanca á leche entera y abundante, que sea cariñosa con los niños y una cocinera para corta familia, ambas que presenten buenos informes. Lealtad, entre Reina y Galiano 128, A. 11282 4-27

UNA SEÑORA INGLESA SE OFRECE A una familia respetable para cuidar niños ó acompañar señora ó señoritas, no tiene inconveniente en ir al campo. Buenos referencias. Dejar direcciones Amargura 54. 11276 4-27

DESEA COLOCARSE DE COCINERO PARA establecimiento ó casa particular que no tengan niños, lo mismo para la Habana que para el campo; tiene personas que lo garanticen: informarán calle de Cárdenas n. 5. 11278 4-27

1,800 pesos oro
Se dan en hipoteca con buenas garantías. Informes Virtudes 38, á todas horas. 11260 4-27

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE SE HAGA cargo de un niño por un tanto al mes y demás gastos, pues está criado á biberon y tiene cuatro meses: Industria 132, entre San Rafael y San José.
11293 4-27

CRIANDERA.—SE DESEA COLOCAR DE criandera una gallega de cuatro meses de parida, sana y robusta y con abundante leche, pruebas puede dar en abundante y buena para criar un niño. Su domicilio Cárcel número 15, café La Audiencia.
11279 4-27

DESEA COLOCARSE UNA LAVANDERA de inteligente en ropa de señoras y caballeros: informarán Compostela número 95½, solar de Santa Teresa. 11274 4-27

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINera peninsular, asada y de toda confianza; pero la colocación ha de ser en la Habana: tiene personas que la garanticen: en la misma se coloca una buena criada de mano, también peninsular, y qué sabe cumplir con su obligación. Inquisidor n. 14 impondrán.
11307 4-27

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular para lavar y planchar y los quehaceres de un matrimonio solo ó una corta familia: sueldo regular; ha de dormir en su casa. Calle de Jesús Peregrino n. 23. 11269 4-27

SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN DE criada de mano ó para manejadora: tiene la casa última que ha servido que responden por ella: puede verse calzada de Jesús del Monte núm. 93, frente á la calle de Ramírez. 11292 4-27

COCINERA.
Se solicita una de color para corta familia. Monte esquina á San Nicolás, altos del café "El Cañón."
11291 4-27

SE SOLICITA
una criada de mano para los quehaceres de la casa. Se le da sueldo y ropa limpia. Sol número 70.
11284 4-27

SE SOLICITA
un criado de mano. Amistad número 71
11282 4-27

SE SOLICITA
una buena cocinera de color y un criado de mano joven y peninsular, que esté acostumbrado á servir y tenga buenas recomendaciones. Egido 16, esquina á Jesús María. 11295 4-27

TRABAJADORES, O'REILLY 13.—SE NECESitan para el campo y familias que soliciten colonas, como también de todas clases para el servicio doméstico, con referencias.
11268 4-27

SE SOLICITA
una señora blanca ó parda, de mediana edad, para manejar un niño de un año y ayudar á los quehaceres de la casa. O'Reilly 50, altos.
11269 6-27

OBISPO 67, INTERIOR.—NECESITO 2 CAmareros de Hotel, 2 criados de 1ª $17 oro, 2 manejadoras, 2 repartidores, y tengo 3 criadas peninsulares que cosen á la máquina, criados, cocineros y porteros, y 40 hombres de campo gallegos é isleños, pidan. 11273 4-27

SE SOLICITA
un cocinero ó cocinera que sea de color y tenga buenas referencias. Empedrado núm. 8.
11281 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO DE color, que no sea muy joven y tenga personas que abonen por su conducta. Lealtad núm. 44, entre Animas y Virtudes. 11275 4-27

EXCELENTE CRIANDERA PENINSULAR, sana y robusta, con buena y abundante leche, de 5 meses de parida. Tiene personas que la recomienden. Amargura 76, entre Composta y Aguacate.
11280 4-27

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano, en casa particular ó casa de comercio ó de portero, tiene quien responda por su conducta y sabe cumplir con su obligación. Informarán Obrapía núm. 63. 11264 4-27

SE SOLICITA
para un matrimonio sin niños, un cocinero inteligente, aseado y que sea formal. Ganará buen sueldo. Impondrán Paula número 4.
11286 4-25

SE SOLICITA
un criado de mano que sepa su obligación, de lo contrario que no se presente. Reina número 7.
11235 4-25

IMPORTANTE. TENEMOS CON MUY BUENOS informes, criados de mano, excelentes cocineros, honrados porteros, manejadoras, amas de llave, profesoras á domicilio, cocheros, camareros, jardineros, crianderas, ayudantes de cocina y facilitamos braceros para el campo, dependientes de bodegas, café y fondas. Teléfono 690. Aguacate 58, J. Martínez. 11248 4-25

UNA SEÑORITA EXTRANJERA, PROFEsora de idiomas francés é inglés, es una excelente pianista, desearía colocarse como institutriz: tiene excelentes recomendaciones de toda garantía y seriedad. Dirigirse á la Administración de este diario.
11223 4-25

SE SOLICITAN
una criada de mano blanca, que entienda de costura y una buena lavandera. Cuba número 50.
11233 4-25

COCINERO.
Se solicita un cocinero que tenga referencias. Príncipe Alfonso 138. 11243 4-25

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera de tres meses de parida, con buena y abundante leche como lo demuestra con su niña, para criar á leche entera: advierte que no va á la casa sino le pagan el coche: se solicita una señora que se le haya desgraciado su hijo para una niña de tres meses. Calzada de Vives 136, entre Carmen y Figuras.
11237 4-25

SE SOLICITA UNA CRIADA FORMAL Á quien se le darán 8 pesos plata á oro mensual de sueldo, que no tenga familia ninguna y buenas referencias, para una familia sin hijos, ni quien moleste para nada: Peña Pobre número 5 impondrán, se le dará cuarto y ropa limpia además.
11241 4-25

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE EN LA casa de una familia decente, para los quehaceres de la misma, ó para acompañar una señora; tiene personas que respondan de su conducta. Informarán Dragones número 1, fonda La Aurora.
11252 4-25

UN JOVEN PENINSULAR, SARGENTO LIceniado de la Guardia Civil, solicita una colocación, bien de escribiente, mayordomo ó cualquiera otro destino análogo: no tiene inconveniente el ir al campo. Informarán fonda La Aurora, Dragones n. 1, el dueño. 11249 4-25

SE SOLICITA
un hombre para almidonar y repartir ropa: que sepa el oficio y tenga quien lo garantice. O'Reilly n. 54, camisería. 11244 4-25

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de criandera, con buena y abundante leche: tiene personas que respondan por su conducta: calle de la Maloja, esquina á Campanario, n. 109, informarán. 11226 4-25

EN CUBA 63, ALTOS, SE DESEA UNA COCInera para un matrimonio solo, que sea limpia y sepa cumplir con su obligación. 11246 4-25

SE DESEA UNA BUENA COCINERA, QUE sea peninsular. En la calle de las Animas número 3, informarán. 11176 6-24

ATENCION.—UN INDIVIDUO DEL COmercio, que tiene personas respetables que lo garantizen, se ofrece para cobros ó cualquier negocio que se le comisione en esta ciudad ó fuera de ella. Se puede ver en Manrique 135, de 10½ á 12 ó de 5½ á 8 de la noche. 11187 8-24

SE SOLICITA
una manejadora de razón, que sepa sus obligaciones y de edad mediana. Maloja 37, á todas horas.
11192 4-24

SE SOLICITA
un ayudante de cocina, que tenga quien lo recomiende, Galiano 136. 11164 4-24

SE NECESITA
una criada de color que no sea muy joven y que esté acostumbrada á servir, sea aseada y tenga buenas referencias. Príncipe Alfonso 130, altos.
11169 4-24

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera peninsular, aseada y de toda confianza, tiene personas que garanticen su buen comportamiento: impondrán calle de la Industria número 8.
11170 4-24

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar de criado de mano en casa de moralidad: tiene personas que respondan por él: impondrán Animas y San Nicolás, bodega. 11199 4-24

SE NECESITA UN SIRVIENTE PARA CRIado de mano, que sepa su obligación con perfección, joven y peninsular, que tenga personas que abonen. Impondrán Tejadillo n. 1, de 9 á 11 y de 4 á 5.
11186 4-24

SE SOLICITA UNA MANEJADORA BLANca que no tenga pretensiones y esté dispuesta á hacer todo lo que se le mande: sueldo en plata y ropa limpia: en la misma casa se solicita una criada de mano. San José n. 14. 11196 4-24

SE SOLICITA
una criada de mano que no pase de quince años. Informarán en Aguiar n. 99. 11194 8-24

Se desea colocar
una criandera á leche entera: informarán Gloria 129.
11193 4-24

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y trabajador, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán calle de los Genios número 7. 11189 4-24

SE DESEA COLOCAR UN GENERAL COCInero y entiende algo de repostero, para casa particular ó establecimiento. Neptuno n. 9, bodega, informarán. 11209 4-24

YA LLEGO. SE NECESITAN CON REFErencias para buenas colocaciones, una señora que hable francés é inglés, criadas, manejadoras, costureras, cocineras, lavanderas, cocineros, criados, reposteros, cocheros, porteros, camareros, jardineros, jóvenes para establecimientos, etc., etc. Los señores dueños pidan todo lo que necesiten, serán servidos con puntualidad. M. Valiña y Cp., Aguiar 75, Teléfono 894. 11211 4-24

UNA JOVEN FRANCESA DESEA COLOcarse de manejadora ó criada de mano en casa de una corta familia: impondrán Mercaderes 16.
11144 4-23

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS blanca que tenga buenas referencias para limpieza de manos cuartos y ropa en una casa de familia donde hay señoras, se le dará buen sueldo, pues ella será la encargada de la casa, si su aptitud lo merece. Informarán San Ignacio 17. 11138 4-23

A LOS HACENDADOS. UN CABALLERO con las mejores gramáticas, se ofrece para administrador ó mayordomo de ingenio, entiende también de mecánica; además puede enseñar instrucción primaria sin retribución alguna, á los niños del dueño de la finca. Consulado 64. 11137 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano peninsular, activa y que sabe cumplir con su obligación: tiene personas que respondan por ella: impondrán hotel Navarra, calle de San Ignacio número 74. 11118 4-23

UN JOVEN LICENCIADO EN DERECHO que tiene algunas horas desocupadas se ofrece á los señores directores de colegio, para dar clases de segunda enseñanza. Dirigirse personalmente ó por escrito á San Rafael 129. 11116 4-23

AVISO.
Se solicita un socio que tenga de dos á tres mil pesos oro disponibles para una nueva industria muy beneficiosa que se establecerá en esta capital: pueden dirigirse á la calle del Rastro número 28 de 5 á 6 de la tarde. 11155 8-23

SE SOLICITA
en Concordia 44, esquina á Manrique un criado de mano, que tenga personas que lo recomienden.
11126 4-23

UN MATRIMONIO PENINSULAR JOVEN desea colocarse: ella de criada de mano ó manejadora y él de profesor de primera enseñanza en una casa particular, ó en otro caso, de portero, cobrador ó otra cosa que crea poder desempeñar; darán razón en la calle de Lagunas y Perseverancia número 44 y al propio tiempo se ofrecen buenos informes y recomendaciones al objeto expresado. 11148 5-23

En el Vedado, calle 5ª, 61.
Se solicita á Dª Edúvigis Lajara ó sus hijos para entregarles un documento importante. En la misma casa se solicita una señora joven que no tenga familia y quiera ir á la República Dominicana acompañando á una señora y para atender á una niña chiquita y ayudar á los quehaceres de la casa, con buen sueldo y bien tratada, exigiéndole referencias buenas.
11150 4-23

SE SOLICITAN
planchadores y planchadoras: en Estévez número 4.
11143 6-23

AL COMERCIO.—Un joven que conoce todo el comercio de Vuelta-Abajo y es práctico en ella, desea comisiones ó se coloca de dependiente para cualquier ramo, pues es inteligente en todo: tiene personas respetables que lo recomienden: pueden dejar nota de su residencia en el despacho de esta imprenta los que lo soliciten. 11133 4-23

UN JOVEN DE BUENA CONDUCTA Y QUE tiene quien lo abone, desea encontrar algunos cobros á que dedicarse, bien de particulares ó de alguna sociedad. Informes Manrique 134.
11097 6-22

CRIADO.
En la calle del Sol n. 44, altos, se solicita uno de 15 á 18 años de edad para el servicio doméstico, es indispensable que tenga persona que lo recomiende.
10954 8-18

COMPRAS.

ALHAJAS, MUEBLES,
brillantes, oro y plata vieja, se compra pagando altos precios, Neptuno esquina á Amistad, á todas horas. 11289 13 27

Caja de hierro y vidrieras, Vidrieras y caja de hierro.
Se compran de relance para joyería en Bernaza 16. En la misma se vende barato un armatoste-vidriera, propio para camisería ó tren de lavado.
11188 4-24

AVISO.
A LOS COSECHEROS Y NEGOCIANTES de arroz de la tierra.
Se compra con cáscara y en cualquier cantidad, pagándolo á buenos precios. También se descascara á *partido*, dándole á quien lo desee 50 arrobas limpio por 100 con cáscara.
Para más pormenores dirigirse á D. Diego Pérez Barañano, calzada de la Infanta n. 35.
En la misma se vende una máquina Baxter de 15 caballos, en muy buen estado de uso.
11134 8-23

MUEBLES
Se compran en pequeñas y grandes partidas, pagándolas mejor que ninguna otra casa. Aguila 102, entre San José y Barcelona.
11102 15-22

MUEBLES Y PRENDAS
de todas clases, se compran pagando los precios más altos, Obrapía 53, esquina á Compostela.
LA ZILIA.
10265 26-18St

PÉRDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO UNA PERRITA POCK color café con leche, y entiende por Betina. Se suplica á la persona que la haya recogido ó sepa de cierto su paradero lo avise ó entregue en San Miguel núm. 3 ó en Obrapía 113, donde será gratificada.
11266 4-27

AVISO.
Se han extraviado dos libranzas giradas por el Administrador del ferrocarril de vía estrecha de San Cayetano á Viñales, fechadas una en 14 de julio, número 712, orden Enrique Cruz, por $61-15 oro y otra en 19 de julio, número 772, orden Rafael Setien, por $125 oro, ambas endosadas á Jenaro Fernández y Cp. y á cargo del Presidente de la Empresa. Habiéndose pedido duplicado de las mismas, se avisa al público que lo originales quedan nulos y sin valor alguno.—Habana y septiembre 24 de 1892.
C 1578 4-27

ALQUILERES.

Una familia respetable alquila un hermoso cuarto bajo á señoras solas de alguna edad que traigan buenas recomendaciones y no tengan niños ni animales. Calle del Blanco número 32.
11300 4-27

RON SIN RIVAL ANALIZADO EN EL LABORATORIO MUNICIPAL,
Marca GOLONDRINA,
de los Sres. E. Camp y Cp., Santiago de Cuba.
Depósito, Lamparilla 19, NORIEGA. De venta en todos los cafés.
C 1252 alt 26-31Jl

EL BOMBERO
GRAN ALMACEN DE VIVERES FINOS Y FRUTOS DEL PAIS, DE GUILLERMO MASAGUER.
GALIANO NUM. 120. TELEFONO NUM. 1317,
Local en que estuvo la estación de los Bomberos del Comercio.
En este nuevo establecimiento, montado á la altura de la época, encontrarán sus favorecedores un completo surtido de cuantos artículos abarca el ramo, siempre frescos y de primera calidad, siendo sus precios excesivamente módicos.
Especialidad en vinos finos de mesa y postres. Se llama particularmente la atención sobre un vino recibido directamente de Islas Canarias, y muy recomendado para las personas de estómago delicado.
Una visita á EL BOMBERO será de gran utilidad á las familias.
EL BOMBERO.
GALIANO 120. TELEFONO 1317.
11163 alt 26-24 St

Se llama STANDARD
la mejor máquina de coser del mundo.
A LA VANGUARDIA DE TODAS.
La última reforma, el último adelanto, la más ligera, la más fina, la de más duración, cose de doble pespunte y de cadeneta, como se quiera, y se garantiza por 12 años; el que quiera comprar una máquina de primera clase de las mejores, que vean estas y se convencerán de la superioridad sobre todas las conocidas.
No reparen en gastar 3 ó 4 pesos más si quereis una buena máquina de coser, "pero desconfíen de las MAQUINAS BARATAS, porque todos sabemos que lo barato es caro; el que vea estas máquinas de coser se convence en seguida: que no hay hasta el dia otro adelanto como la STANDARD: esta máquina tiene piezas para hacer toda clase de costura, para bordar, rizar, dobladillar y cuanto es posible hacer en máquinas de coser.
Al por mayor y menor se venden en la calle de Egido n. 2, esquina á Dragones.—RIAÑO Y SOBRINO. 11234 4-25

SEMILLAS FRESCAS
de hortalizas y flores recibidas por los últimos vapores procedentes de los Estados-Unidos, Francia, Ale mania y España.
Las semillas que recibe constantemente esta antigua casa, son de las clases más superiores y acabadas de cosechar en los países ya citados. Se venden por mayor y menor. Precios equitativos
José Sagarminaga, sucesor de Pedregal, Obispo 66, Habana.
10197 26-31Ag

SE ALQUILAN
los magníficos altos San Nicolás 20, esquina á Lagunas: tienen za guay y 8 habitaciones: alquiler $99.50 oro. 11258 8-27

En O'Reilly 23,
se alquilan hermosas habitaciones altas y una cocina.
11295 6-27

SE ALQUILAN
para señoras sin niños, en casa de familia, calle de la Habana número 49, altos, dos habitaciones muy buenas y ventiladas.
11290 4-27

SE ALQUILA
en seis centenes la planta baja de la casa Concordia 89, con sala, 4 cuartos y demás. Informarán en la misma. 11283 4-27

Habitaciones espléndidas.—Se alquilan en Prado número 78, con toda asistencia, á precios sumamente módicos. Frente están los baños de Belot y á dos cuadras de los teatros. 11277 4-27

SE ALQUILAN
los ventiladores altos, propios para familia, en Monte número 29. 11183 4a-23 4d-24

¡OJO!
A LOS SOMBREREROS.
Se alquila un local en la acreditada sastrería y camisería El Rubio, Neptuno 191; en la misma impondrá el Rubio, Neptuno 191. 11255 4a-26 4d-27

Se alquilan dos habitaciones altas independientes, juntas ó separadas, amuebladas ó sin muebles, con toda asistencia, gas y llavín, punto céntrico, Industria 132, entre San José y San Rafael, precios módicos. 11251 4-25

CONSULADO 81
Se alquila esta casa de alto y bajo, con abundante agua. Impondrán San Ignacio 59.
11254 4-25

PRADO 93. PRADO 93.
Se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas y bajas, con vista al Prado y al Pasaje; precios módicos. 11262

Habitaciones altas y bajas con vista á la calle, frescas y espaciosas é independientes, con toda asistencia, á una cuadra del parque. Calle de Neptuno n. 19. 11216 4-25

13, O'REILLY, 13
Se alquilan habitaciones altas, espaciosas y frescas con balcón á la calle y un gran zaguán propio para comercio. 11242 4-25

SE ALQUILA
una ó dos habitaciones con muebles ó sin ellos y demás asistencia si se desea. Prado 44.
11235 4-25

SE ALQUILA
la casa de alto y bajo, calle de la Concordia n. 81. La llave en la bodega de la esquina ó impondrán Empedrado 16. 11220

Se alquilan dos casitas en la calle de San Rafael, entre San Francisco y Espada, compuesta de sala, tres cuartos, comedor, patio y demás servicios, con agua: precio 18 pesos oro cada una. También se alquilan unos hermosos y frescos altos con cinco habitaciones en la calzada de Galiano n. 91: precio 30 pesos oro. Informarán en la mueblería del Sr. Rigol, Galiano 89 y 91. 11239 5-25

Se alquilan dos habitaciones altas propias para caballeros solos ó matrimonio sin niños, con muebles ó sin ellos y asistencia si la desean: se da llavín: también se servirán dos ó tres cantinas á casa particular ó establecimiento, estando seguro el que la desee que los efectos son inmejorables, no como de algunos trenes de cantinas. Sol 73. 11250 4-25

CARMELO.
Se alquila la mitad de la casa calle 11 número 89, (enteramente independiente) para caballeros solos ó matrimonios sin niños, en el paradero mismo.
11200 4-25

Se arrienda á tres leguas de la Habana por calzada una finca de tres caballerías cercada de piña y dividida en cuartones con casa de tabla, teja y guano, muelas palmas, pozo, agua corriente. Impondrán Amargura 47, altos. 11208 8-24

SE ALQUILA
una sala con dos cuartos corridos y un cuarto alto, todos con suelos de mármol y muy frescos, con asistencia ó sin ella. Prado número 13.
11180 4-24

SE ALQUILA
la casa Galiano 33 y la accesoria n. 33 B, de la misma, juntas ó separadas, propias para establecimiento; la llave en la misma 33, A. Informarán en Sol 94.
11179 4-24

Se alquila la casa Acosta 18, toda de azotea, losa por tabla, sala, comedor de mármol, cuatro hermosos cuartos de mosáico, hermosa cocina á la francesa, cuarto de baño é inodoro; la llave enfrente: informarán Sol 94. 11178 4-24

Gran local, en Chacón 13.
Se alquilan los espaciosos bajos, propios para establecimiento ó depósito, capaz para 4,000 tercios de tabaco: en la misma se alquila el piso principal y habitaciones altas y frescas, todas independientes y con agua de Vento. Informarán en la misma á todas horas. 11162 8-24

SE ALQUILAN
espaciosas y ventiladas habitaciones y se da llavín. Calle de Revillagigedo n. 77. 11168 4-24

SE ALQUILA
una hermosa habitación á hombres solos ó á matrimonio sin hijos. Lealtad número 168.
11167 4-24

En el Vedado, calle F, número 8, entre 3ª y 5ª, se alquilarán la casa capaz para una numerosa familia, muy fresca y con ventanas todas las habitaciones al mar, tiene 8 habitaciones, zaguán, gran sala, saleta, agua toda la casa y gran baño, además está á media cuadra de los baños de mar.
11177 4-24

SE ALQUILA
una casita con un terreno lleno de frutales, en la calle de Dolores, detrás de la Quinta de los Dependientes, Buenos Aires. Informarán en el escritorio de H. B. Hamel y Cª, Mercaderes n. 2.
11147 4-24

Calle de Lamparilla, esquina á la Plaza del Cristo, se alquila un salón con piso de mármol, con dos ventanas á la calle, con todas las comodidades: entrada y salida á tod